# EL LITORAL

Año XXX — No. 8990 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, viernes 9 de enero de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. A. 1627


## Dificultades que G. Bretaña tiene en la Palestina

JERUSALEN, 9 (UP). — Abandonar un imperio resulta a veces tarea mucho más [illegible] que formarlo. Los británicos han de pensar, sin duda, en este aserto al ultimar los detalles para desprenderse del [illegible] que durante [illegible] años ejercieron en Palestina.

[illegible] a partir del 15 de mayo próximo, fecha que [illegible] [illegible] de mantener el gobierno en Tierra Santa. Mediará así un período de cuatro meses y medio entre esa fecha y el 1o. de octubre, día señalado por la UN para que se materialice la división de [illegible] dos Estados, uno árabe y otro judío.

[illegible] los judíos [illegible] su independencia proceden ya a organizar activamente su futuro gobierno. [illegible] de Palestina y de los países vecinos, [illegible] su encono por la división de ese territorio al que reclaman como propio. Por temor de aparecer como aceptando implícitamente la partición, [illegible] hacer preparativos visibles para [illegible] ese momento.

Las grandes potencias de las Naciones Unidas no han [illegible] con respecto a una [illegible] intervención. Nadie sabe lo que [illegible] haya desaparecido completamente la autoridad británica aunque los [illegible] trando la crónica diaria traducidos en actos de violencia, no permiten abrigar esperanzas promisorias.

Gran Bretaña [illegible] dos podrían, probablemente, resolver [illegible] declarándose en forma franca en favor de [illegible] por razones políticas y humanitarias no es posible [illegible] a los judíos, mientras que dos británicos que actúan en ésta recuerdan que por motivos de necesidad [illegible], las potencias occidentales deben mantenerse en [illegible] con el mundo árabe [illegible] petroleras que entierran sus territorios.

Frente a ese dilema, Gran Bretaña [illegible] hasta que la UN o alguna otra autoridad que la reemplace asuma la responsabilidad en la primavera próxima. La situación de los británicos [illegible] Cualquier acto del actual gobierno de Palestina tiene [illegible] que molestar a alguna de las dos partes en pugna. Si empieza las negociaciones para la transferencia de la policía y el equipo a la nueva fuerza judía, se la tildaría de favorecer la partición; y si se resiste a las demandas judías de legalizar el Hagana —su fuerza defensiva clandestina— entonces habrá frustrado la voluntad de la UN.

A ese respecto un funcionario oficial británico [illegible] "Sin dudas [illegible] te del punto de vista de los judíos, pero si legalizamos el Hagana, tendríamos que legalizar también la existencia de las fuerzas armadas árabes y ello significaría [illegible] una guerra civil 'legalizada'".

Tal es el panorama que ofrece la situación al entrar Tierra Santa en el nuevo año que señalará otro período histórico de su existencia.

### Navega a la deriva el vapor ruso "Dvina"

TOKIO, 9 (UP). — Siete barcos [illegible] y por el momento han renunciado a [illegible] que [illegible] "Dvina" que navega a la deriva con 800 personas a bordo. La embarcación rusa tiene ya [illegible] en sus bodegas y está escorado en unos 30 grados.

Las baterías del barco se han agotado, [illegible] y las bombas han dejado de funcionar [illegible]. Un aviador que sobrevoló el lugar donde se encuentra la nave rusa dice que [illegible] y que la temperatura [illegible] era de 4 grados bajo cero.

**En grave peligro se halla el buque "Dvina"**

TOKIO, 9 (UP). — Las informaciones [illegible] por los pilotos y ayudantes que volaron sobre el vapor "Dvina" que se encuentra en [illegible] a la deriva, dicen que ese buque está en grave e inminente peligro de zozobrar y arrojar a las aguas del mar sus 800 pasajeros y tripulantes.

Dicen los testigos presenciales que el buque se tambalea a cada momento azotado por olas enormes y que ya hay [illegible] de agua dentro de sus bodegas. Agregan los testigos que, al parecer, los [illegible] en auxilio del "Dvina" han conseguido echar algunos cables al buque accidentado pero que éste sigue balanceándose peligrosamente y su situación sigue siendo grave en extremo.

### Se aumentaría la ración alimenticia en Trieste

TRIESTE, 9 (UP). — El señor [illegible] Sommer, jefe de la misión norteamericana en ésta, anunció que se aumentará casi en un cincuenta por ciento la ración básica alimenticia en toda la zona anglonorteamericana en el territorio libre de Trieste.

Este aumento que entrará en vigor inmediatamente, permitirá que los habitantes de Trieste adquieran 1.478 calorías en vez de las 1.022 que tenían antes. También anunció Sommer que al mismo tiempo, el precio del pan aumentaría de 412 a 6 centavos la libra; [illegible] asimismo que el territorio [illegible] tiene uno de los racionamientos de alimentos mejor organizados en Europa.

**Fué suspendida la huelga general**

TRIESTE, 9 (UP). — Los comunistas suspendieron la huelga general poco después de media noche afirmando que había sido un éxito, pese a que en ningún momento participó en ella más que el 25 por ciento de los trabajadores.

# BANDAS ARABES INVADIERON EL TERRITORIO PALESTINO Y ATACARON ALDEAS HEBREAS

TEL AVIV, 9 (UP). — Informaciones de Tiberia dicen que los elementos del Hagana en la granja colectiva de Kafar Szold y Dan cerca de la frontera siria se trabaron en combate con [illegible] árabes llegadas desde Siria y que tropas británicas acuden rápidamente desde Metullah, puesto fronterizo distante a unos 30 kilómetros para contener la invasión árabe.

**Fueron atacadas dos aldeas hebreas**

TEL AVIV, 9 (UP). — Noticias extraoficiales llegadas de la frontera de Siria dicen que las tropas árabes traspusieron la frontera y atacaron dos aldeas judías, Kafar Szold y Dan Es Hagalil.

Tropas británicas acudieron desde Mettula. La lucha continúa, y según las primeras informaciones, fueron heridos dos hebreos. Informaciones anteriores decían que los funcionarios árabes de Jerusalén [illegible] un grupo de especialistas en armamentos, tanto árabes [illegible] alemanes, estaban concentrándose en el norte de Palestina y en Jerusalén, preparando una acción en gran escala.

Esta versión coincidió con noticias [illegible] la llegada de 800 miembros de la "brigada El Husseini" al norte de [illegible]. La brigada [illegible] rey El Husseini que era padre del actual rey Abdullah de Transjordania.

Dos hebreos fueron heridos cerca de Kafar Szold. Dicen los despachos que cientos de árabes cruzaron la frontera a las 7 de hoy [illegible].

[illegible] principalmente por sionistas norteamericanos y fué atacada simultáneamente por varias bandas [illegible] una cadena de localidades judías en el valle. El Hagana, según dijo un vocero, no fué tomado por sorpresa. Días [illegible] sobre un proyectado ataque de los árabes contra las avanzadas y las colonias hebreas en Galilea.

Se ha intensificado la tensión al iniciarse la segunda semana de [illegible] ciudad vieja, pero el resto de Palestina estaba tranquilo hasta mediodía. Se dice que los víveres y [illegible] del Ghetto van agotándose. El diario "Correo" de Palestina pide a los británicos que lleven [illegible] y dice que si no pueden hacerlo ellos, permitan a otros que [illegible].

Según el diario árabe de Jaffa "Addifaa" 63 vigilantes árabes de las fuerzas de policía de Palestina [illegible] tres campos instalados en Palestina.

Esta mañana se produjeron cuatro [illegible] de la pacífica ciudad vieja, pero el comunicado oficial, posteriormente [illegible].

**Se registró una fuerte explosión**

JERUSALEN, 9 (UP). — Una potente explosión sacudió la ciudad hoy a mediodía, [illegible] que las sirenas de alarma contra [illegible] por primera vez en dos meses, desde que comenzó la revuelta a raíz del plan de la división de Palestina. [illegible]

**No hubo víctimas en la explosión**

JERUSALEN, 9 (UP). — A las 12.20 dióse la señal de que había pasado el [illegible]. La explosión se debió a una bomba lanzada desde un ómnibus árabe en las cercanías del banco de Barclay, que inmediatamente fué aislado [illegible].

[illegible] ma que haya habido víctimas.

**Fué muerta una joven judía**

JERUSALEN, 9 (UP). — Se [illegible] que una joven judía de 22 años, fué asesinada en Tel Aviv poco después de medianoche.

[illegible] parte esta mujer de un grupo de miembros del Hagana que patrullaba la región [illegible]. Este grupo [illegible] la orden de detenerse dada por algún árabe oculto, pero la muchacha, junto con otros dos judíos, siguió avanzando y repentinamente la joven [illegible] a correr recibiendo dos balazos en el pecho. El resto de la patrulla se dispersó en la oscuridad al oír los disparos y poco después se oía un nutrido tiroteo.

**Detalles de la invasión**

JERUSALEN, 9 (UP). — Cientos de árabes armados procedentes de Siria cruzaron la frontera de Palestina hoy a las 8 e inmediatamente pusieron sitio a la colonia judía de Kafar Szold.

Un corresponsal de la United Press telefoneó desde el pueblo fronterizo de Metula que los árabes, casi todos vestidos con uniformes del ejército sirio, llegaron a un camino situado dentro de la frontera de Palestina, estacionaron sus vehículos y atacaron la [illegible] de Kafar Szold. Otro grupo avanzó sobre la estación de servicio de Tlelikadi y le prendieron fuego.

Los colonos, según se dice, mantuvieron a raya a los árabes hasta que llegaron los elementos del ejército clandestino judío y poco después las unidades militares británicas. Los ingleses resistieron a los invasores con artillería liviana disparándola directamente. Los despachos expresan que el fuego de los británicos destruyó varias casas del otro lado de la frontera, en territorio sirio.

**La lista de bajas en [illegible]**

JERUSALEN, 9 (UP). — Las sirenas de alarma sonaron con inusitado vigor durante siete minutos en la ciudad santa luego de que fueron arrojadas bombas contra un ómnibus árabes fuera de las murallas de la ciudad vieja y las inmediaciones del banco Barclay. Los primeros anuncios sobre los sucesos no dicen que haya habido víctimas.

Al darse la primera señal de alarma con perfecta sincronización se detuvo todo el tránsito tanto en los barrios judíos como en [illegible] árabes. La primera bomba fué arrojada contra un ómnibus por un joven judío no identificado desde la acera. La bomba cayó dentro del ómnibus pero un pasajero con valor y sangre fría la arrojó del coche a la calle donde hizo explosión causando menos daños que si hubiera estallado dentro del vehículo.

Un anuncio oficial dice que la lista de bajas en las últimas seis semanas de disturbios pasa de dos mil de los cuales unos 768 son muertos, 409 árabes y 257 judíos, 27 policías y 15 civiles no identificados. La lista oficial de bajas que da cifras bastante más reducidas que la prensa ha recogido en hospitales y sanatorios, señala que el número de heridos es difícil de calcular y que no se sabe cuántos de ellos habrán muerto. Las informaciones de prensa sostienen que el número de muertos sobrepasa de 570. En la lista oficial de heridos figuran 727 árabes, 437 judíos junto con unos 47 miembros de la fuerza de seguridad. Hay además otros muchos heridos civiles polacos, armenios, rusos blancos y sirios.

**Dos mil voluntarios árabes**

BEIRUT, 9 (UP). — Informaciones dignas de crédito dicen que unos dos mil voluntarios árabes traspusieron la frontera de Palestina procedentes del Líbano durante la noche de ayer con la intención de liquidar la colonia judía de Tiberia y la de Safad.

FREEHOLD (Nueva Jersey) 9. (UP). — La policía de ocho estados de la Unión busca hoy a dos camiones, cada uno de los cuales lleva explosivos de posesión ilegal en cantidad suficiente para volar toda una ciudad, luego de haber sido desbaratado el manejo de una banda secreta que procuraba enviar armas a Palestina, siendo detenidos nueve hombres y secuestrados explosivos por un total de 120.965 libras de peso.

Agentes del departamento federal de investigaciones detuvieron a ocho individuos en una granja solitaria de Nueva Jersey, incautándose de 71.900 libras de explosivos que las autoridades militares denominan ciclamita y que es seis veces y media más poderoso que el T.N.T.

En Asbury Park, también en Nueva Jersey, fué detenido un camión y apresado su conductor junto con 49.075 libras más de ciclamita. Además de ésto, 65.000 libras de T. N. T. fueron secuestradas la semana pasada a bordo de un vapor de carga que iba a partir de Jersey City hacia Palestina.

Charles Lowy, propietario del Express Company, en cuya granja se descubrió la ciclamita, fué arrestado y detenido bajo fianza de 15.000.000 dólares, acusándole de almacenar explosivos sin autorización. En un depósito de Lowy, en Asbury Park, fueron secuestradas 25 toneladas de ciclamita esta madrugada. Otros arrestados eran empleados de Lowy.

Según la policía, se sabe que la organización obtuvo dos camiones más cargados de explosivos sacándolos de un depósito de pertrechos del ejército en el estado de Nueva York y se ha dado la alarma en ocho estados para su detención. El fiscal del condado Monmuth, señor J. Victor Carton, declaró que tenía la certeza de que la ciclamita fué robada en Jersy City la semana anterior. Por su parte el propietario del Express Company señor Lowy, manifestó a la policía que él había almacenado los explosivos sin saberlo porque el hombre que hizo la entrega le aseguró que los cajones contenían una substancia absolutamente inofensiva. Agregó que empezó a entrar en sospecha sobre lo que contendrían aquellos cajones ayer por la mañana y entonces trató de avisar a las autoridades de Nueva York, pero por una u otra razón no pudo hacerlo.

La policía consiguió dar con los explosivos en los depósitos de Lowy debido a un llamado anónimo que puso alerta a los agentes.

# Aumenta la agitación política en todo el territorio italiano

ROMA, 9. (UP). — Siguió difundiéndose hoy la agitación política en toda Italia y entre los nuevos desórdenes se produjeron un tiroteo, un atentado con bombas y doce huelgas distintas. Hasta la situación política que parecía haberse moderado últimamente se agravó con la guerra política entre el gobierno que trata de aliviar la situación del país durante el invierno y los partidos políticos extremistas que propugnan derrocarlo haciendo valer el control que tienen sobre los trabajadores.

El gobierno mismo valora la creciente agitación obrera que afecta a cerca de 200.000 trabajadores atribuyéndola a:

1o. A una parte de la campaña declarada de los socialcomunistas para obstruir el plan Marshall.

2o. Al principio de las maniobras electorales del bloque izquierdista extremo para desacreditar la política del gabinete de [illegible] de las elecciones de abril. Financieramente todo el país sufre las consecuencias de once días de huelga por parte de 60.000 empleados [illegible] negociaciones siguen en un punto muerto y millares de trabajadores no plegados a la huelga enfrentan la perspectiva de un nuevo fin de semana sin pan. Empero el ministro de Trabajo Amintore Fanfani ha dispuesto otra reunión para esta tarde a fin de buscar una solución al conflicto.

También prosiguieron las "manifestaciones militares", realizándose mitines y desfiles en Génova y Bari, sumando siete las ciudades donde los soldados protestan públicamente por la postergación del licenciamiento.

Los socialistas de izquierda ordenaron a sus afiliados de todo el país que hoy hagan agitación en apoyo de los soldados de 22 años que deben ser licenciados ya que el ministro de Defensa Facchinetti advirtió que los desórdenes [illegible] un ataque a la República y culpó a los partidos Socialista y Comunista de prolongar la agitación en las filas.

Un tiroteo se produjo en Sicilia, región infectada de bandidos, al caer en una [illegible] cuatro carabineros en las afueras de Palermo. Uno fué muerto a [illegible]. El bandidaje en Sicilia siempre obedece a razones políticas y económicas.

En Camporeale, cerca de Catania, Sicilia, el comité central del Partido Socialista de izquierda fué destruido casi completamente por una violenta explosión que sin embargo no causó ninguna víctima. Las crecientes huelgas fueron acompañadas de numerosos intentos de bloquear caminos a ciudades y poblaciones rurales aisladas.

Ayer las grandes ciudades de Jesia, Montevarchi y Figlione, en Toscana quedaron aisladas por 24 horas en tanto que cinco mil mineros de los yacimientos de carbón de Valdarra cortaban todas [illegible] los movimientos ferroviarios y carreteros.

La huelga más seria realizada junto con un ataque en gran escala contra las fuerzas policiales tuvo lugar en Grisolara cerca de [illegible] testaban contra el alto costo de la vida y obligaron a cerrar a todos los teatros y cinematógrafos. Cuando llegó un camión con policías a la plaza central donde los [illegible] piedras y ladrillos. La policía disparó al aire y arrestó a un manifestante [illegible].

En [illegible], guerrilleros armados ocuparon la Municipalidad y pidieron que fuera repuesto en sus funciones el alcalde comunista que fué destituído por la distribución ilegal del trigo. Hoy la Municipalidad todavía seguía en poder de los insurrectos. [illegible] raron en huelga por el arresto de algunos compañeros que habían ocupado tierras sin cultivar y los [illegible] presentantes de la cámara del trabajo [illegible] campesinos.

En Padua se inició la huelga general [illegible] pados y en Bologna casi todos los trabajadores hicieron lo propio simpatizando con grupos de albañiles cesantes en una fábrica que está a punto de cerrar.

## Reconstrucción industrial en la región del Ruhr

FRANCFORT, 9 (UP). — Según fuente informada, el gobierno militar de los Estados Unidos en Alemania, proyecta reconstruir las grandes fábricas siderúrgicas que los bombardeos destruyeron en el Ruhr, convirtiendo a esta región en el corazón industrial que se regirá por el plan Marshall y que dependerá del nuevo gobierno del oeste de Alemania.

Dicen las informaciones que se proyecta en general un aumento de las importaciones de Alemania para 1948; ese aumento equivaldrá [illegible] la cantidad actual. Gran Parte del material importado será remitido al Ruhr. Se espera que la producción ascenderá así al 300 por ciento de los comestibles y materias primas que se envíen a la zona anglonorteamericana. En breve se divulgará el plan completo de los aliados para reconstruir el Ruhr mediante un informe de la división de economía del gobierno militar.

Conforme a este programa, la zona podrá bastarse así misma para 1948, teniendo un equilibrio satisfactorio entre importaciones y exportaciones.

La decisión con respecto a la nueva estructuración de la zona occidental de Alemania fué serenamente aceptada por los dirigentes alemanes. El general Brian Robertson comandante de la sección británica, reveló que el nuevo gobierno occidental tiene por fin eliminar en todo lo posible la necesidad de consultar al consejo aliado de las cuatro potencias en Berlín. La decisión de establecer la sede central en Francfort fué necesaria ante la exigencia de tomar decisiones prontamente para eliminar [illegible].

**La campaña política contra Rusia**

BERLIN, 9 (UP). — Varios diarios publicaron hoy una información de la agencia D.B.D. que trabaja con autorización británica, y según la cual altos funcionarios políticos soviéticos pusieron sobre aviso a los jefes políticos alemanes para que no desarrollaran campañas contrarias a Rusia "pues en un futuro cercano solamente habrá una potencia de ocupación en Berlín".

La [illegible] hecha por el teniente coronel Nazaroff, segundo del coronel Sergio Tulpanoff, jefe del departamento de propaganda de la administración militar soviética.

### Partió para Moscú una misión rumana

BUCAREST, 9 (UP). — La delegación económica rumana, encabezada por el ministro de [illegible], partió para Moscú a fin de negociar [illegible] para 1948 con la Unión [illegible] Soviética.

Se expresa que los convenios serán análogos a los de 1947 y posiblemente [illegible] el intercambio, pero éste no variará en su [illegible].

### Es remolcado el vapor argentino "Gladiador"

MONTEVIDEO, 9 (UP). — Esta mañana alrededor de las 9 se anunciaba en los círculos marítimos que había sido avistado el vapor chileno "Quinteto" remolcando el buque argentino "Gladiador" que ayer sufrió un accidente navegando en el canal del Indio.

Toda la tripulación del "Gladiador" viene a bordo del "Quinteto" [illegible] gentina está completamente inundada. Se calcula que para antes del mediodía llegarán al puerto de Montevideo las dos embarcaciones.

# Los diarios españoles comentan un discurso del embajador Areiza

MADRID, 9. (UP). — El diario "Arriba" de esta capital y diversos periódicos de provincia, dieron a publicidad en forma destacada las declaraciones que recientemente [illegible] a la United Press en Buenos Aires, el embajador de España en la Argentina, señor José María Areiza, en las que éste predice un considerable aumento en el intercambio [illegible] países para 1948.

En sus declaraciones el embajador subrayó que en 1947 las relaciones diplomáticas y comerciales de las dos naciones alcanzaron una intensidad sin precedentes y [illegible] ciones de fraternidad registradas. Dijo el embajador que al año de haber suscripto el tratado económico-financiero entre España y la Argentina, este país exportó a la península productos por valor de casi 400.000.000 de pesos, aproximadamente una décima parte del total de las exportaciones argentinas en 1947. Por otra parte hizo notar que las exportaciones españolas a la Argentina fueron considerablemente menores a esa cifra, explicando: "Las restricciones impuestas a las importaciones en julio pasado, 1947, por el Banco Central afectaron en cierta medida nuestras ventas impidiendo que el volumen de la balanza comercial llegara por nuestra parte al nivel deseado". Pero anticipó inmediatamente el embajador, que en virtud de las normas de gran flexibilidad que orientan la actual política económica exterior de la Argentina, el intercambio comercial hispano-argentino aumentará notablemente en 1948.

En el campo diplomático, en opinión del conde de Montrico, se destacó el viaje efectuado por la señora María Eva Duarte de Perón a España, porque sirvió para testimoniar en su persona "la profundidad del afecto que España entera siente hacia la República Argentina". Comentó que entre otros [illegible] que han servido para confirmar la feliz continuidad del acercamiento espiritual entre ambos países, figuraron la entrega de los [illegible] de los progenitores del general San Martín, y el viaje de práctica de los cadetes argentinos de aviación.

Se refirió igualmente el embajador a las relaciones culturales, señalando como algunos de los hechos más sobresalientes la exposición de arte contemporáneo español y la exposición de trajes regionales. Dedicó parte especial de su declaración el señor Areiza, a comentar la conmemoración del centenario de Cervantes con particular mención de la conferencia que sobre el particular pronunció en la Academia Argentina [illegible] el presidente general Perón.

Finalmente reveló que se proyecta una exposición de arte [illegible] en Madrid [illegible] 1948. El diario "Arriba" [illegible] declaraciones en primera página con fotografías del embajador. Las mismas han sido comentadas muy favorablemente en los medios políticos, económicos y diplomáticos por considerar que reseñan de manera clara las relaciones entre la Argentina y España.

# El líder republicano R. Taft refuta el mensaje del presidente Truman

WASHINGTON, 9 (UP). — El senador Robert Taft [illegible] que el presidente Truman está tratando de transformar el gobierno nacional en un [illegible]. Taft hizo esa declaración en un discurso pronunciado por radiotelefonía en respuesta al mensaje leído el miércoles por Truman ante el Congreso.

Taft acusó a Truman de hacer concesiones bajo la presión de la campaña de Wallace para presentarse como candidato a la presidencia bajo los auspicios de un nuevo partido. "Es imposible sustraerse a la suposición que la reciente decisión del señor Wallace [illegible] en la redacción del mensaje de Truman. El mismo Wallace se hallaba en dificultades sin [illegible] algo que no haya sido ya prometido en dicho mensaje. El presidente [illegible] está aparentemente resuelto a que el ala izquierda del partido Laborista norteamericano y sus amigos [illegible] textos para apoyar a Wallace".

Taft [illegible] republicanos estaban tan interesados [illegible] Wallace en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo norteamericano. "Pero [illegible] en duda —agregó— los resultados de las medidas e ideas de la política presidencial. La mayor parte de sus planes tienen más posibilidades de entorpecer la prosperidad del país que de lograrla. Primeramente porque no tienen en cuenta los principios económicos fundamentales necesarios para la prosperidad y en segundo lugar porque promete algo a cambio de nada y en tercer término porque no tiene en cuenta la necesidad vital de mantener el principio de libertad y de justicia al cual solo sirven de boca.

Taft afirmó que la recomendación de Truman al Congreso costaría inmediatamente unos 10.000 millones de dólares por año más que lo que el gobierno gasta actualmente. Taft dijo que el programa presidencial de seguros [illegible] 4 o 5 mil millones de dólares al año. "Las propuestas vagamente expresadas" sobre instrucción mil [illegible]; el plan Marshall 3.000 millones más de lo que se gasta actualmente para la ayuda al extranjero y el programa de instrucción militar obligatorio de 2 a 4 mil millones de dólares.

"En total —expresó Taft— calculo [illegible] 10.000 millones de dólares más al año de lo que gastamos en la actualidad, [illegible] aumentos. ¿De dónde saldrá ese dinero?". Expresó enseguida que tendría que salir de los 60.000.000 de trabajadores [illegible] en forma de mayores impuestos y de [illegible].

**Comentario de Radio Moscú**

LONDRES, 9, (UP). — Radio [illegible] que el mensaje del presidente Truman al Congreso de Estados Unidos, fué "un reconocimiento directo que se avecina la crisis económica en aquel país, cuya población sufre ya los efectos de la inflación.

"Truman — prosigue — afirma que la finalidad de la política de Estados Unidos es la consecución de la paz universal basada en la libertad, la justicia y la igualdad de todos los países. Pero, en esencia, Truman defiende la ingerencia de Estados Unidos en los asuntos de otros países. Escudado en la defensa de la libertad, procura el sometimiento económico de los países a Estados Unidos aprovechándose de sus necesidades financieras".

**El tratamiento del plan Marshall**

WASHINGTON, 9 (UP). — Las exigencias de ahorro y economías persisten hoy en el Congreso, a pesar de la categórica advertencia hecha por el general Marshall de que cualquier rebaja que quiera introducirse en el programa de ayuda a Europa lo tornará casi inútil.

El influyente senador demócrata Walter George manifestó que el pedido de entrega inmediata de 6.800 millones de dólares todavía parece demasiado cuantioso y que el Congreso deberá proceder cuidadosamente en vista de las informaciones de que el nuevo presupuesto federal llegará a la suma de 41.000 millones de dólares.

Muchos otros senadores compartieron la opinión de George sorprendiéndose de que Marshall plantease la disyuntiva de que el Congreso otorgara todo lo que se pedía o no otorgase nada. En privado algunos legisladores se preguntan si el secretario de Estado continuará en el gabinete si el programa sufre una modificación en el Congreso.

Mientras tanto, el embajador en Gran Bretaña Lewis Douglas, debe presentar a la comisión de Relaciones Exteriores del Senado una declaración sobre la propuesta del gobierno para hacer gastos en el extranjero en el período de quince meses que terminará en junio de 1948 y que, según se espera, pezará de 8.800 millones. El [illegible] del presidente de la comisión señor Arthur Vandenberg, [illegible] los planes de Estados Unidos para los gastos en Alemania y [illegible] del 1o. de abril de 1948 [illegible] de julio de 1949. Los primeros [illegible] obtenidos en fuentes del gobierno, descomponen la suma total de la siguiente manera: [illegible] iniciales, 6.800.000.000 dólares; fondos adicionales [illegible] enviar armas a Grecia, 150.000.000 [illegible] ayuda al gobierno nacionalista [illegible] 300.000.000; gastos de ocupación para las zonas de ocupación estadounidense en Alemania, Occidental, Austria, Japón y Corea, 800.000.000.

**Refutan las declaraciones de un senador cubano**

WASHINGTON, 9. (UP). — Los funcionarios del gobierno calificaron de "fantásticas" las imputaciones hechas por el senador cubano Núñez Portuondo [illegible] ayuda de Estados Unidos al presidente Grau San Martín [illegible] colocar a un primo suyo [illegible] poder.

Se reafirmó que Estados Unidos persigue la política de no intervención en los asuntos internos de Cuba.

**Nuevo secretario auxiliar de Estado**

WASHINGTON, 9 (UP). — El presidente Truman designó al embajador en Irán, George Allen, secretario auxiliar de Estado para asuntos públicos e inmediatamente el general Marshall le dió instrucciones para que por intermedio de la Voz de América, de la que [illegible] automáticamente director [illegible] la verdad a los crecientes ataques y falsedades de los [illegible] respecto a la política exterior que sigue la Unión.

Allen aún no ha regresado de Irán, pero se espera que lo haga a la brevedad.

**El canal de Panamá**

WASHINGTON, 9 (UP). — El miembro de la Cámara de Representantes señor Edward [illegible] amenazó con gestionar una acción del Congreso "para proteger al canal de Panamá de los empleados hostiles y desleales".

Declarando estar consternado por la negativa de Panamá que quiere ratificar el acuerdo sobre las bases, Rees expresó que las recientes manifestaciones, revueltas callejeras y expresiones antinorteamericanas por parte de estudiantes secundarios de Panamá, demostraron que la ordenanza que permite a los ciudadanos panameños solicitar su ingreso al servicio público, no debía haber aprobado y habrá que rescindirla.

Dice Rees haber sido informado que entre los ciudadanos panameños que esperan recibir cargos públicos norteamericanos se encuentran algunos que participaron en las manifestaciones contra Estados Unidos en Panamá, dedicados a influenciar sobre el gobierno panameño para que rechazara el acuerdo sobre las bases.

"Nuestro interés —añadió— consiste en proteger las vitales instalaciones defensivas de los empleados desleales. Yo pediré a la comisión de servicio civil de la Cámara de Representantes que realice una investigación sobre el problema y determine la acción legislativa que se precisa para subsanar este estado de cosas. [illegible] la importancia que reviste la protección del canal de Panamá en [illegible]. Si hace falta acción del Congreso, procederemos a emprenderla".

# Problemas latinoamericanos tratará el Congreso de E. U.

WASHINGTON, 9 (UP). — Los observadores diplomáticos consideran que el período legislativo que inició el 7 el Congreso de Estados Unidos será para las repúblicas latinoamericanas el más importante desde la época anterior a Roosevelt.

En aquellos tiempos las relaciones interamericanas eran motivo de debates entre los legisladores, muchas veces en un espíritu de divergencia que cesó al establecerse la política de "buena vecindad".

Además de las ramificaciones interamericanas del plan Marshall, el Congreso estudiará hasta el momento en que se clausure el período lo cual según se cree ocurrirá antes de las convenciones que realizarán en junio los partidos demócrata y republicano— los proyectos antiinflacionistas y la política agraria a largo plazo, además de importantes propuestas específicas que afectan a las repúblicas americanas.

La decisión de la república de Panamá, cuyo Parlamento rechazó por unanimidad el contrato de arrendamiento de bases a Estados Unidos, dará lugar sin duda a una actitud más realista hacia los proyectos interamericanos, pero la disposición de los dirigentes parlamentarios, tanto republicanos como demócratas, es de continuar las estrechas relaciones amistosas de buen vecino aunque teniendo cuidadosamente en cuenta los factores económicos y de seguridad.

Entre los asuntos interamericanos específicos que recibirán atención del Congreso figuran los siguientes:

1.) Un plan para contener al comunismo en el hemisferio. 2o.) Autorizaciones y asignaciones para la cooperación militar interamericana. 3o.) Comunicaciones interamericanas. 4o.) Triplicación de las asignaciones para la Unión Panamericana. 5o.) Admisión de Canadá a la Unión Panamericana. 6o.) Ampliar las facilidades para las negociaciones recíprocas.

En los círculos diplomáticos y políticos se toma muy en cuenta la sugestión del Sr. J. Parnell Thomas, presidente de la comisión de la Cámara de Representantes para la investigación de las actividades antinorteamericanas, en el sentido de que se convoque a una convención de legisladores del continente para estudiar un programa anticomunista.

Esta sugestión la formuló el Sr. Thomas en octubre pasado en una carta dirigida al presidente de la Cámara de que forma parte, el Sr. Joseph W. Martin, y puede tomar forma más efectiva después que la comisión que preside efectúe audiencias y proponga leyes anticomunistas.

El Sr. Thomas y el jefe de los investigadores de esa comisión parlamentaria Sr. Robert E. Stripling saldrán para Panamá probablemente el 21 del corriente con el objeto de concretar con las autoridades de la zona del canal medidas relativas a las actividades comunistas y sus efectos en dicha zona.

Este corresponsal se ha enterado de que varias repúblicas americanas han manifestado que están dispuestas a participar en la convención que propone el Sr. Thomas.

Toda vez que el Senado norteamericano ha [illegible] de Janeiro, se espera que el Congreso aprobará la ley requerida para poner en vigencia la cooperación militar interamericana, cuyo proyecto ha recibido despacho favorable de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.

En círculos bien informados se vaticinan intensos debates en el Congreso respecto de la defensa del canal de Panamá, pero se opina que los líderes parlamentarios se mostrarán dispuestos a esperar el resultado de las negociaciones del Departamento de Estado con aquel país antes de tomar una decisión respecto del nuevo canal interoceánico. Empero se estudia cuidadosamente la posibilidad de un nuevo canal y se esperan nuevos estudios e investigaciones con ese objeto, a menos que den resultado positivo las negociaciones diplomáticas.

La Unión Panamericana espera que se apruebe la ley en virtud de la cual se le asigna la suma de 1.500.000 dólares aproximadamente como contribución de Estados Unidos a su sostenimiento. La ampliación del presupuesto de ese organismo interamericano es imperativa y tiene su origen en la conferencia de Chapultepec, en la que se recomendó la unificación y el robustecimiento del sistema interamericano.

Ante la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes hay pendiente de estudio un proyecto por el cual se admite a Canadá a la Unión Panamericana, decisión que sólo sería una exteriorización de deseos del Congreso norteamericano, puesto que la admisión en sí es un asunto cuya solución corresponde a la Unión Panamericana.

En el período legislativo que se inició, el Congreso deberá estudiar además numerosos proyectos de ley que afectan particularmente a artículos de consumo tales como petróleo, carnes, cereales y fertilizantes, y que afectan indirectamente a América latina. Existe la impresión creciente de que Estados Unidos puede verse obligado a fijar precios para la carne antes que pasen muchos meses y que la escasez de petróleo haga que los productores se vean obligados a fijar precios y a reducir las exportaciones.

## En Bulgaria se forman grupos de rebeldes griegos

ATENAS, 9. (UP). — El ministro de Guerra, Jorge Stratos, notificó a los jefes militares que han aparecido dos regimientos de guerrilleros en Bulgaria, a muy poca distancia de la frontera griega, creyéndose que han llegado desde Albania viajando en camiones por el territorio yugoslavo.

Stratos advirtió a los jefes militares que se mantengan sobre aviso por si se reanudan los ataques en gran escala por parte de los guerrilleros. El ministro de Guerra, que recorre los establecimientos del norte de Grecia, [illegible] informaciones que los guerrilleros tienen centros de abastecimiento y campamentos de preparación en Bulgaria así como hospitales de campaña. Aparentemente, estos centros abarcan todo el trecho de Doira, por el este hasta el Ebros.

Mientras tanto, los despachos dicen que los guerrilleros ocuparon varias aldeas en la zona de Serres (Tracia), mientras que en Akropotamo, cerca del monte Pangalon, siete guerrilleros fueron capturados. En Lamia echo guerrilleros secuestraron a veinte pasajeros de un ómnibus y además, a quince personas que viajaban en tres automóviles por un camino del suroeste de la mencionada ciudad. Entre los pasajeros había tres mujeres y dos sacerdotes.

**Regresó a Atenas la reina Federika**

ATENAS, 9. (UP). — La reina Federika regresó de Janina a esta capital en el destructor "[illegible]mistocles" a fin de reunirse con Pablo I y celebrar juntos el décimo aniversario de su enlace.

**Maniobra de la flota de EE.UU. en el Mediterráneo**

ATENAS, 9. (UP). — Las unidades de la flota norteamericana del Mediterráneo están haciendo maniobras, durante las cuales es muy posible que los acorazados, cruceros, destructores y aviones de la armada entren a las aguas de Grecia muy cerca de las costas.

El agregado naval norteamericano, comodoro Morton Sunderland, anunció que las maniobras se iniciaron el 7 de enero y proseguirán hasta el día 16. Estas se harán en el Mediterráneo oriental y el Mar Jónico al suroeste de Grecia.

Dijo el comodoro Sunderland que las maniobras "sólo son los ejercicios de entrenamiento rutinarios". Las unidades de la flota, que se hayan bajo el mando del vicealmirante B. H. Bieri, comprenden al gran portaaviones "Midway", los cruceros "Portsmouth", "Providence" y "Little Rock", varios destructores y otras naves menores.

# Serán nacionalizados los servicios médicos gratuitos en G. Bretaña

LONDRES, 9 (UP). — En los círculos allegados al Ministerio de Salud Pública se asegura que el gobierno británico se propone nacionalizar los servicios médicos gratuitos, de acuerdo con el acta rechazada por la conferencia de la Asociación Médica Británica (B.M.C.).

A la conferencia de la B.M.C. asistieron 375 médicos en representación de sus colegas de todo el país y tras un día entero de debate decidieron enviar a todos los socios una resolución rechazando las proposiciones del proyecto para los servicios médicos gratuitos. El consejo de la B.M.C. considera que al rechazar el acta los 56.000 miembros de la B.M.C. y los 16.000 médicos no afiliados quedarían inutilizados, pero hoy al parecer el gobierno se propone nacionalizar esos servicios médicos previstos en el acta.

La iniciativa contempla el servicio de médicos especialistas en hospitales y clínicas absolutamente gratis así como los tratamientos en esos hospitales. Los servicios gratuitos abarcan todas las ramas de la medicina y el Estado se encarga de pagar a los médicos un salario uniforme lo mismo que a las enfermeras. La B.M.C. se opone a esta [illegible] en que el ministro de Salud Pública se revestirá de un poder muy grande y demandó y sobre todo monopolizará los hospitales y restringirá el ejercicio de la profesión de la medicina.

## Auriol se refirió en un discurso al plan de ayuda a las naciones de Europa

PARIS, 9. (UP). — El presidente Vincent Auriol calificó a la guerra "fría" entre la Rusia Soviética y las potencias occidentales como "un absurdo", y dijo que si ella continúa puede conducir a una tercera gran guerra mundial.

En un discurso que pronunció en el almuerzo de la Asociación Anglonorteamericana de Prensa, celebrado en esta capital, el jefe del Estado prometió que Francia cooperaría con todos los países que quieran llevar adelante la reconstrucción de Europa, e hizo al mismo tiempo un llamado a las naciones europeas para q' se unan en el programa de ayuda al continente, "sin lo cual, dijo, el plan Marshall nada podrá significar".

Rindió tributo a Gran Bretaña, por "su valor y su solidaridad" al mantener la austeridad que se ha impuesto, como también a Estados Unidos por el proyecto de ayuda a Francia, y especialmente, por las donaciones voluntarias del pueblo norteamericano y sus "trenes de la amistad".

Además, y sin mencionar nombre, Auriol indicó que Francia e Italia, enemigos en la última guerra, han firmado recientemente un acuerdo comercial, y que algunas naciones, "detrás de la cortina de hierro", si bien se mantienen alejadas del plan Marshall, ya han encontrado que la cooperación comercial con las potencias occidentales es esencial para su existencia".

## Ascenso de los precios en los Estados Unidos

WASHINGTON, 9 (UP). — Informa el Departamento de Trabajo que los precios de venta al por mayor, ascendieron en los últimos siete días, llegando a un punto que es inferior sólo en un dos por ciento al record nacional señalado en mayo de 1920.

Los precios medios de los artículos de consumo básicos repuntaron en un 0.9 por ciento en la semana que terminó el 3 de enero, elevando el promedio a 15.2 por ciento con respecto a enero de 1947. El índice es de 164.4 contra el término medio de cien de 1926.

**Utilización de un nuevo método para establecer el estado de gravidez**

BERKELEY, (California), 9. (UP). — El fisiólogo argentino, Dr. Bernardo Houssay, declaró que desde el año pasado se está recurriendo en la Argentina a un nuevo procedimiento mediante el cual, utilizando sapos en vez de conejos, puede determinarse en el término de quince minutos a tres horas, si una mujer está grávida.

Agregó que con este procedimiento se comprueba en el noventa y cinco por ciento de los casos y que puede practicarse a partir de los quince días de la fecundación. Consiste, en inyectar en un sapo la orina de la mujer. También dijo que como consecuencia de este nuevo método el precio de los sapos en la Argentina ha aumentado de diez a cincuenta centavos, y que algunas personas logran pingües ganancias.

## La densa nevada de Nueva York entorpece el tráfico marítimo

NUEVA YORK, 9 (UP). — La densa nevada que cayó sobre Nueva York desde fines de diciembre continúa aún entorpeciendo el tráfico marítimo y en algunos casos esta demora ha obligado a las empresas a postergar las salidas de los buques por una semana.

Los almacenes portuarios debido a la nevada se abarrotaron de mercaderías y por esa causa las empresas han dispuesto no cobrar los días entre el 20 de diciembre y el 3 de enero considerándolo período libre para la carga. Por tal motivo los importadores contarán con cuatro días de tiempo libre para trasladar sus mercancías sin tener que pagar sobrecargas.

## Alta distinción al yatchman argentino Dr. Ernesto Uriburu

NUEVA YORK 9. (UP) — El Cruising Club American otorgó la medalla azul dedicada al episodio más destacado realizado por yatchs en alta mar, al deportista argentino Ernesto Uriburu de Bueno Aires por el viaje que efectuó el año pasado con su yatch "Gaucho" de 17 metros de largo.

Uriburu fué el primero en ganar esta medalla desde 1941 cuando debido a la guerra se suspendieron los viajes de larga duración de los yatchs. La entrega de esta condecoración no ha sido posible efectuarla ya que los deportistas argentinos se encuentran aún viajando en alta mar en dirección a la Argentina. Se destaca el hecho de que Uriburu es diplomático y que la embarcación fué construida por su propio hermano Mario para realizar ésta proeza. Uriburu hizo el viaje en compañía de Mario y Miguel Britos y Julio Vásquez.

## Llegará a Méjico el canciller ecuatoriano

MEJICO, 9 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador Dr. Antonio Parra Velasco es esperado esta noche en el avión que llega desde La Habana.

Parra Velasco conferenciará con el canciller mejicano posiblemente sobre asuntos relacionados con la próxima conferencia interamericana de Bogotá.



# LA LUCHA ARABE-JUDIA EN PALESTINA



Miembros del ejército de la Hagana, durante combates contra fuerzas árabes cerca de Tel Aviv. Los choques entre ambos bandos ocasionan muchas víctimas y daños materiales. (Wide World Photo).

## Una difícil situación crearía a las N. Unidas una solicitud de Grecia

Por NAT BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 9. (UP) — Los funcionarios de las Naciones Unidas prevén una seria situación internacional en potencia dentro de ese organismo si Grecia solicita que la Asamblea General celebre sesión especial para tratar la crisis en las fronteras balcánicas.

El gobierno de Atenas ya ha llevado formalmente ante la UN. La cuestión del régimen implantado por los insurrectos en el norte del país al quejarse por la ayuda que Yugoeslavia presta a los guerrilleros comunistas.

Ese parece ser tan sólo el primer paso en una ofensiva diplomática, que podría sobreponerse a todos los demás problemas de la UN, por las posibilidades de choque entre Rusia y las naciones occidentales.

Grecia contempla, al parecer, la maniobra de pasar por alto al Consejo de Seguridad y a la "Pequeña Asamblea" que se reune en ésta. El pedido heleno de una sesión especial de la Asamblea General podría fácilmente provocar otro boicot por parte de Rusia, pues los Soviets se han venido oponiendo sistemáticamente a reconocer las decisiones de la UN destinadas a llevar la paz a las fronteras balcánicas.

La queja griega, presentada por el delegado de ese país ante la UN, señor Alexis Kyrou, acusa específicamente a Yugoeslavia por violar la reciente resolución de la Asamblea General contra la propaganda bélica. Asegura dicha queja que la emisora de Belgrado transmite ataques contra el gobierno de Atenas. Alega, también, que esa estación proclamó formalmente la constitución del gobierno rebelde presidido por el general Markos Vafiades.

Además dice que Yugoeslavia, Albania y Bulgaria han hecho caso omiso de la resolución de la Asamblea General que les prohibe prestar ayuda a las guerrillas en las fronteras griegas. Todo esto hace prever aquí una atmósfera muy tensa, cercana a la crisis.

## El debate sobre los derechos políticos a la mujer en L. Success

LAKE SUCCESS, 9 (UP). — En la sesión de ayer la delegada norteamericana a la comisión sobre status de la mujer inició el debate sobre los derechos políticos femeninos declarando que el derecho al voto y a ser designada para puestos públicos constituía "la puerta de entrada a todos los demás derechos sociales, económicos, educativos, etc."

La delegada mejicana Amalia del Castillo se refirió a la situación de la mujer en varios países de América Central y la delegada francesa Elena Lefaucheaux anunció que desde la reunión del año pasado la Argentina y Venezuela habían concedido derechos políticos a la mujer.

## Perturbaron el acto en honor del senador chileno Pablo Neruda

SANTIAGO de CHILE, 9 (UP). — Cuando se realizaba anoche una manifestación en honor de Pablo Neruda en el salón Lucerna y al proponerse hablar se apagaron las luces del salón y se arrojó una bomba lacrimógena que ocasionó un gran tumulto.

Al renacer la calma y prenderse las luces Neruda pudo terminar su discurso. Momentos antes habían entrado al local para asistir a una comida un grupo de personas calificadas de ases comunistas, quienes pretendieron provocar desórdenes.

**El pedido de González Videla**

SANTIAGO de CHILE 9. (UP) — El almirante Manuel Holger, ministro del Interior, en un extenso discurso defendió anoche ante la Cámara de Diputados la prórroga de las facultades extraordinarias solicitadas por el presidente Gabriel González Videla.

**La ratificación de un convenio**

SANTIAGO DE CHILE, 9. (UP). — En una entrevista acordada al vespertino "Ultima Hora" el senador Arturo Alessandri, declaró que era un ferviente partidario de la aprobación del tratado comercial y financiero con la Argentina.

"Las ventajas que obtendrá nuestro país con él son incalculables, declaró Alessandri. Considero que su aprobación nos permitirá conquistar la estatura internacional que nos corresponde en el concierto de las naciones americanas. Necesitamos acelerar el proceso de la unidad económica y natural entre ambos países". Al preguntársele su opinión respecto al caso del senador Neruda, Alessandri dijo lo siguiente: "No comparto en absoluto la ideología política del senador Neruda. Mi vida y mis esfuerzos han estado y están consagrados a servir los principios fundamentales de la democracia y de la personalidad del hombre. He combatido las dictaduras en este país como nadie lo ha hecho y las seguiré combatiendo. Creo que la política no es arte frío e implacable. Si así fuera, bastaría con guiarse por una tabla de logaritmos o por ciertas reglas económicas para solucionar los problemas de los pueblos. La política es algo más que eso. Es preciso además auscultar la inquietud de las masas y tratar de conocer sus reacciones psicológicas. Estoy seguro de que nuestros gobernantes comprenden esta verdad fundamental".

## El posible sucesor del presidente Grau

LA HABANA 9 (UP) — Uno de los dirigentes del partido liberal, el senador Emilio Nuñez Portuondo que pertenece a la oposición advirtió que Cuba enfrentará una revolución si el actual presidente Grau trata de imponer como candidato para que le suceda en el mando a su primo José San Martín y acusó a Estados Unidos de respaldar tal movimiento por "temor a otra guerra mundial".

Portuondo declaró que Grau no era enemigo sincero del comunismo sinó que procura dominar a los sindicatos para sus maniobras políticas. Finalmente dijo que en América cada vez que un presidente trata de imponer a su sucesor y más si éste es pariente se produce una [illegible].

## Se dirige a Suiza la princesa Ana de Borbón

COPENHAGUE, 9 (UP). — La princesa Ana de Borbón Parma, sonriente y feliz, se hallaba esta mañana a bordo de uno de los vagones de Nord Express que la llevará hasta Suiza donde se encuentra el ex rey Miguel de Rumania, donde quizás se realice su boda.

El tren que conduce a la enamorada princesa, debe llegar a Basilea mañana por la tarde. Ana viaja en compañía de su madre, la princesa Margareth y según declaró, piensa quedarse en Suiza dos semanas por lo menos si es que no se queda por tiempo indefinido, porque durante ese término ella y Miguel discutirán su casamiento.





## El precio de la carne de exportación a Gran Bretaña será aumentado

BUENOS AIRES, 9 — Se realizó otra entrevista entre el presidente del Consejo Económico Nacional y el representante del Ministerio Británico de Alimentación señor Amos Cooke, habiendo trascendido que se consideró una de las fases de las negociaciones que actualmente se desarrollan con la misión que preside sir Clive Baillieu.

En una fuente bien informada, allegada a los círculos ganaderos, se reveló que el gobierno argentino comunicó al de Inglaterra su determinación de elevar el precio de la carne que se exporta al Reino Unido.

El señor Cooke solicitó instrucciones a Londres para continuar las conversaciones y llegar a un ajuste de los precios de exportación.

**El convenio con Méjico**

BUENOS AIRES, 9. — El embajador de Méjico señor Juan Manuel Alvarez Del Castillo mantuvo una prolongada conversación con el ministro de Relaciones Exteriores. Al terminar la conferencia el diplomático declaró que había entregado al gobierno argentino la copia de la ratificación por parte de Méjico del tratado interamericano sobre la lucha contra la langosta que fué firmado por casi todos los países del continente el 19 de setiembre de 1946 en el Uruguay.

Ese instrumento estimula la colaboración que deben prestar los distintos gobiernos de América para hacer efectiva la lucha contra el acridio.

## Ampliación de cañerías de aguas corrientes en la ciudad de Santa Fe

BUENOS AIRES, 9. — De acuerdo con una información oficial, la Administración de Obras Sanitarias de la Nación aprobó los proyectos preparados para la ejecución de los trabajos, por vía administrativa, de un valor total de 846.250 pesos para la provisión de agua en nuevas zonas del interior que carecían de tal servicio público.

En lo que respecta a la ciudad de Santa Fe, se dispone la instalación de cañerías distribuidoras en once calles, y en Cañada de Gómez la ampliación de cañerías en la calle Bolívar.

## La reunión de mañana se correrá en Palermo

BUENOS AIRES, 9 — Las autoridades del Jockey Club, ante las persistentes lluvias, resolvieron transferir a Palermo las carreras programadas para mañana en el hipódromo de San Isidro.

## Reanudó hoy sus tareas el primer magistrado de la Nación Gral. Perón

BUENOS AIRES, 9. — Luego de un descanso de 15 días en su casa de campo de San Vicente en compañía de su señora esposa, reanudó su actividad oficial esta mañana el presidente de la República. El general Perón se hizo presente en su despacho oficial de la casa de gobierno a las 7.30 recibiendo el saludo de sus colaboradores más inmediatos, quienes le presentaron el despacho del día.

Posteriormente el primer mandatario fué visitado por ministros y secretarios de Estado, quienes lo saludaron con motivo de reanudar su labor oficial. El titular del Interior fué el primero en saludar al primer mandatario. El señor Borlenghi conversó brevemente con el general Perón retirándose posteriormente a su despacho. Luego separadamente hicieron lo propio los ministros de Marina, contralmirante Fidel Anadón; de Guerra, general Sosa Molina; de Hacienda, Dr. Cereijo y de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán. También estuvieron con el general Perón, a quien presentaron sus saludos los secretarios de Trabajo y Previsión y de Industria y Comercio, señores Freyre y Barros y el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Guardo.

**Mañana se realizará una reunión de ministros**

BUENOS AIRES, 9 — Celebrará mañana un acuerdo el gabinete de la Nación. La reunión de ministros será presidida por el jefe del P. E. y tendrá lugar en horas de la mañana.

**Misión militar argentina a España**

BUENOS AIRES, 9. — En un aparato de la FAMA partió esta mañana con destino a España una misión militar argentina presidida por el general de brigada Alfredo Avalos e integrada por los teniente coronel Alberto Raúl Perna, Martín Suárez, Angel Ricotti, Raúl Tasoi y Miguel Pérez Tort y el mayor Mario Serrano.

La misión ha sido invitada especialmente por el gobierno español para desarrollar un ciclo de conferencias y visitar diversos establecimientos militares.

**Incorporación de una cláusula a los contratos de arrendamientos**

BUENOS AIRES, 9. — Un decreto del P.E. autoriza al Ministerio de Agricultura que por intermedio de la Dirección de Tierras incorpore a los contratos de arrendamientos, boletos de venta, permisos de ocupación, etc., que se celebren o tengan lugar en lo sucesivo una cláusula que declare obligatorio el estricto cumplimiento de todas las disposiciones referentes al aviso inmediato a la autoridad competente y a la remisión de las tareas del personal necesario para la destrucción de la langosta dentro de su parcela, estableciendo que podrá caducar la concesión con pérdida a favor del Estado de la suma oblada y mejoras introducidas para el caso de incumplimiento.

## Han sido ampliados permisos de cambio

BUENOS AIRES, 9. — El Banco Central dió a conocer una circular que se refiere a los permisos de cambio expedidos por la entidad para mercaderías procedentes de los Estados Unidos cuyo plazo de validez venció el 31 de diciembre último.

Señala el Banco que "se ha resuelto ampliar automáticamente en 15 días a partir del 31 de diciembre de 1947 el plazo de validez de los permisos de cambio extendidos con ese vencimiento para mercaderías originarias de los Estados Unidos".

Esta medida fué tomada teniendo en cuenta que las recientes nevadas en la Unión han impedido la entrega normal de mercaderías en los distintos puertos de aquel país.

## Mantuvo entrevistas el Sr. Miguel Miranda

BUENOS AIRES, 9. — El presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, mantuvo una prolongada conferencia con el señor J. [illegible], administrador general de la Shell Mex Argentina Ltda., en cuyo transcurso se consideró la entrega de petróleo y subproductos de acuerdo a lo que se está tratando actualmente con la misión comercial británica que preside sir Clive Baillieu.

Más tarde el señor Miranda recibió la visita del ingeniero Aliberto César, director de Vitivinicultura, con quien estudió los costos de la producción vitivinícola y diversos aspectos que le son inherentes. Ese mismo problema será considerado por el Consejo Económico Nacional en la próxima reunión que realizará el martes 13 del corriente.

## Nueva protesta sobre los hechos ocurridos frente a una embajada

BUENOS AIRES, 9. — La Organización Popular pro Libertad de Expresión hizo una declaración en la que, después de sintetizar los hechos que determinaron la detención de 171 personas frente a la embajada de España y recordar las gestiones en favor de los presos, expresa "que el propio presidente de la Nación, según lo prescribe expresamente la Constitución, no puede ejercer funciones judiciales ni aun en un caso tan extremo como el de la suspensión de las garantías constitucionales por el estado de sitio".

Luego de otras consideraciones agrega: "La ley 12.830, sancionada por el actual Congreso en 1947, otorga estas facultades al presidencia y constituye por lo tanto un nefasto precedente. Ahora esta inconsulta atribución la ejerce directamente la Jefatura de policía como recurso intimidatorio para impedir la libre emisión de las ideas".

Termina la declaración con estas palabras: "La Organización Popular pro Libertad de Expresión cumple en hacer saber al pueblo que en nuestro régimen constitucional los castigos y penas sólo pueden ser aplicados por los jueces y que sanciones de esta naturaleza con privación de la libertad corporal aplicadas directamente por autoridades administrativas configuran un buso de poder y adolecen por lo tanto de una insanable nulidad, pudiendo recurrirse de ellas ante la justicia de acuerdo con las garantías prescriptas por el artículo 18 de la Constitución de la República".

**Situación de los arrestados**

BUENOS AIRES, 9. — No obstante no haberse suministrado información oficial, se ha difundido la noticia de que las 56 mujeres y los 115 hombres detenidos frente a la embajada de España cuando tenían el propósito de expresar sus protestas por la ejecución en Madrid de Agustín Zoroa Sánchez y Lucas Nuño Bao, deberán cumplir las primeras en sus domicilios con vigilancia especial y los segundos en la cárcel de Villa Devoto 15 días de arresto por haberlo resuelto así la Jefatura de Policía.

Se les considera a los castigados infractores al edicto relacionado con reuniones públicas.



## Nuestro país firmará con Italia otro convenio para estimular la inmigración

BUENOS AIRES, 9. — El embajador de Italia señor Giustino Arpesani, luego de conferenciar con el canciller Bramuglia, anunció que el convenio sobre inmigración entre los dos países será firmado dentro de 10 días. Indicó que en nombre del gobierno italiano suscribirá el documento el doctor Jaccini.

El señor Arpesani reveló también que había quedado resuelto el problema que significaba la aplicación de uno de los artículos del convenio económico y financiero firmado recientemente. Ese artículo establecía que la Argentina pagaba las importaciones de productos italianos una vez que los artículos se encontraban en suelo argentino.

Como consecuencia de una gestión diplomática se ha modificado tal situación y los productores italianos podrán contar con el dinero una vez que la mercadería salga de la península. En esa forma, dijo el embajador Arpesani, se logrará mantener la continuidad de los negocios de los productores italianos.

**Invitación al gobierno argentino**

BUENOS AIRES, 9. — El embajador de Venezuela, señor Manuel Arocha entrevistó al ministro de Relaciones Exteriores para formular una invitación al gobierno argentino para que envíe representantes al acto de la asunción del mando del presidente venezolano, señor Rómulo Gallegos.

El canciller Bramuglia, según reveló el señor Arocha, le dijo que "el gobierno argentino enviará una delegación especial a dicho acto". Es probable que asista a este acto en representación del gobierno argentino una embajada nacional encabezada por el senador nacional Diego Luis Molinari.

## Habría experimentado una leve mejoría el cardenal S. L. Copello

BUENOS AIRES, 9. — El cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires Dr. Santiago Luis Copello se encuentra enfermo en su residencia veraniega de Olivos, donde lo asisten varios facultativos desde el domingo último.

Aunque no se ha suministrado información oficial, en la curia metropolitana trascendió que experimentó una ligera mejoría en las últimas 24 horas dentro de la delicadeza de su estado.

## Una comisión municipal allanó en Catamarca el local de un vespertino

CATAMARCA, 9. — Empleados municipales, a los que acompañaba una comisión policial exhibiendo una orden del juez doctor Pereyra Guiñazú, procedieron al allanamiento del local que ocupa el diario "La Verdad", de reciente aparición.

En seguida los funcionarios de la Comuna redactaron un acta en la que dejaron establecido que "La Verdad" ha violado el decreto que prohibe el funcionamiento de motores térmicos dentro del ejido de la ciudad, por cuya causa clausuraron el local.

El director del diario se negó a firmar el acta.

Los funcionarios municipales eligieron después a dos ciudadanos mediante la intimación policial que subscribieran la constancia del procedimiento.

Durante el allanamiento se puso en funcionamiento la sirena de "La Verdad", lo que atrajo mucho público que comentó de viva voz lo que sucedía.

Fueron vitoreados en tal momento el general Perón y los senadores Saadi y Herrera. Cabe señalar dos hechos: hace poco, con el fin de entorpecer la aparición de "La Verdad", le fué cortado el suministro de energía eléctrica. Además, a pesar de lo consignado en el acta, no tuvo ejecución la clausura del local. Así fué posible, pasado el mediodía, que "La Verdad" lanzara una edición especial en una hoja, en la que denuncia el procedimiento de que se informa, que califica duramente.

Expresa "que el avasallamiento de "La Verdad" involucra una violación a la libertad de imprenta y atenta contra los más caros principios constitucionales y democráticos, que constituyen la razón de gobierno del general Perón".

Cuando se produjo el allanamiento de "La Verdad" estaban presentes el senador nacional Julio Herrera, los senadores provinciales Salame y Villagran, y los diputados provinciales Medina, Rojo, Amador, Pacheco y Carrizo.

ROSARIO

## Ofrecerán al Dr. del Matti, la presidencia del comité departamental de la UCR.

ROSARIO, 9. — Un grupo de delegados-electos en los comicios internos del radicalismo tradicional se trasladó hoy a Alvarez con el objeto de ofrecer al Dr. Juan del Matti la candidatura a presidente del comité departamental de Rosario, cargo que ya ejerciera en otra oportunidad.

**Postergóse un viaje de estudiantes**

ROSARIO, 9. — Estudiantes de las diversas universidades del país debían trasladarse a Buenos Aires con el fin de ser recibidos en audiencia por el presidente de la Nación, pero como éste aún no se ha hecho cargo de sus tareas, la misma ha sido suspendida sin fijarse fecha.

**Banquete al general Genta**

ROSARIO, 9. — En el [illegible] Club se realizará esta noche el banquete organizado en honor del general de brigada Guillermo Celestino Genta, con motivo de su reciente ascenso.

**La clausura de las fábricas de vidrio**

ROSARIO, 9. — A raíz de no haber aceptado el laudo de la delegación de Trabajo y Previsión ésta dispuso hace cerca de un mes la clausura de casi todas las fábricas de envases y artículos de vidrio de esta ciudad, originando trastornos en la producción en general.

Sostenían los patrones que no podían pagar los jornales establecidos, pues tendrían que aumentar el precio de los artículos y de esta manera no podían competir con la industria metropolitana. Dada la prolongación de este estado de cosas, los industriales han enviado telegramas al presidente de la Nación y al Consejo Económico Nacional pidiendo que intervengan, y expresan que la delegación de Trabajo y Previsión no tiene interés en solucionar el conflicto que ha provocado.

**Pliego de condiciones**

ROSARIO, 9. — La Federación Obrera de Construcciones Navales ha presentado un pliego de condiciones dando quince días de plazo a los patrones para su contestación.

Pasado el mismo, dentro de los 15 días subsiguientes el asunto sería radicado en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

**Trigo para el Brasil**

ROSARIO, 9. — En el puerto se encuentran fondeados los vapores brasileños "Midoia" y "Gambeimas" que vienen a cargar trigo para el gobierno del Brasil, dentro del convenio de adquisición de 500.000 toneladas de ese producto firmado el mes pasado.

**El accidente ferroviario de Carcarañá**

ROSARIO, 9. — Ayer a la tarde el juez federal Dr. Tasada, visitó los puentes ferroviarios de Carcarañá, situados a pocos kilómetros de Lucio V. López, lugar donde se produjo el descarrilamiento de un tren de carga de los Ferrocarriles del Estado compuesto de cincuenta vagones.

De las declaraciones recogidas por el magistrado se desprende que del tren que se componía de cincuenta vagones, sólo cuatro de ellos, colocados en medio del convoy, venían vacíos. Precisamente uno de éstos descarriló a unos 200 metros de distancia del puente sobre el río Carcarañá.

A consecuencia de esta catástrofe ferroviaria, en la que por ventura no hay que lamentar desgracias personales, el tránsito de trenes quedó completamente interrumpido hasta ayer a las 14. Un tren de pasajeros que venía de Retiro en dirección a Córdoba quedó detenido hasta ayer a dicha hora, en que fueron despejadas las vías.

Durante la mañana de ayer una numerosa cuadrilla de empleados trabajó empeñosamente con una grúa procurando alzar a los vagones que pendían del puente, pero ante la infructuosidad de este propósito debieron dejarlos caer al río, desapareciendo a 11 metros de profundidad.

El Dr. Tasada dispuso que el sumario fuera instruído por las autoridades policiales del departamento San Lorenzo.



## El lunes serán entregados los sables a los generales recientemente ascendidos

BUENOS AIRES, 9. — El presidente de la Nación, general Perón, entregará a los generales de brigada recientemente ascendidos el sable corvo, facsímile del usado por el general San Martín, en una ceremonia que se realizará el próximo lunes a las 11 en el salón de actos del Ministerio de Guerra.

Los generales que recibirán el sable son los siguientes: Julio Pedro Hennekens, Héctor Ramón D. Olmera, Eduardo Lonardi, Humberto Magallanes, Natalio A. Faveiro, Guillermo Celestino Genta, Claudio Tessier, Rafael Ruiz, José de San Martín Corti y Franklin Lucero. Este último se encuentra desempeñando una misión en el extranjero.

El general Perón pronunciará una alocución y el vicario general del ejército bendecirá los sables. Asistirán al acto el ministro de Marina, el secretario de Aeronáutica, y almirantes y jefes superiores del ejército.

## Por 3 años suspendieron al futbolista Garbagnoli

BUENOS AIRES, 9. — El Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol resolvió anoche suspender por tres años al jugador César Garbagnoli perteneciente al Club Unión, de Santa Fe. Se adoptó esta resolución teniendo en cuenta lo ocurrido en el match con Almagro.

## Elementos comunistas han sido detenidos en la capital del Brasil

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — Durante la noche la policía realizó varias detenciones de elementos comunistas en diversas incursiones en los suburbios y en el barrio de Copacabana, dando como razón para ello que esos elementos se comunican clandestinamente con las centrales comunistas, realizando propaganda subversiva.

**Desbaratóse un intento de huelga**

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — Desde Campinas, en el estado de San Pablo, se informa que los elementos comunistas intentaron promover en esa ciudad la huelga general, pero ésta pudo ser reprimida a tiempo por la policía, estallando una breve pero violenta lucha en la que resultaron heridos tres trabajadores.

## Protesta de Francia ante Inglaterra y los EE. UU.

PARIS, 9 (UP). — Francia protestó enérgicamente ante Gran Bretaña y Estados Unidos por el establecimiento del consejo económico en el occidente de Alemania.

Oficialmente se anunció que la protesta fué transmitida verbalmente esta mañana por los embajadores de Francia en Washington y Londres, y destaca que Francia no ha cambiado de manera de pensar en cuanto a su oposición al establecimiento de un gobierno central alemán aunque sea sólo para la parte occidental de Alemania.



# EL FRIGORIFICO REGIONAL DE MOISES VILLE: PREOCUPACION PREDOMINANTE DEL PUEBLO QUE ESTA EN PLENA REALIZACION

MOISES VILLE (Especial). — Los núcleos progresistas de Moisés Ville y su zona de influencia, vienen trabajando para llevar adelante una iniciativa que, de concretarse en realidad, ha de ser de incalculables beneficios para impulsar el desarrollo económico de esta región, que se caracteriza por la preponderancia de su industria ganadera, que ha alcanzado un alto grado de perfeccionamiento por el impulso que han sabido darle instituciones que vienen realizando una proficua labor de fomento y de estímulo entre los hacendados. Nos referimos al proyecto de instalación de una planta industrializadora de carnes y sus subproductos, que constituye en estos momentos la idea central detrás de la que actúan con entusiasmo y fe en sus perspectivas inmediatas quienes han tomado la iniciativa, y constituye una de las preocupaciones centrales de los habitantes de esta zona.

La instalación de un frigorífico regional se ha constituído últimamente en el más poderoso foco de inquietud de esta rica y progresista región de la provincia. La idea no ha surgido caprichosamente, ni está orientada por una simple vanidad localista. Tiene amplios fundamentos en la realidad que se presenta en Moisés Ville, tanto como en numerosas zonas del país, donde se debaten problemas similares, vinculados al porvenir de sus habitantes y las perspectivas de progreso detrás de las que se mueven las más sanas inquietudes. En cuanto lugar de Moisés Ville hemos hecho acto de presencia, con cuanto vecino hemos tenido ocasión de conversar, se nos ha tocado el mismo tema y hemos advertido en todos los casos una significativa coincidencia en la apreciación del problema, que pone en evidencia que estamos frente a una población que tiene conciencia de sus aspiraciones, de sus necesidades inmediatas y de cuales son las soluciones más adecuadas. Se nos plantea, como un motivo de primordial y general preocupación, el de la tendencia de muchos hombres del campo a emigrar a las ciudades. Se nos hace referencia a las causas principales de este fenómeno, que, sin ahondar mayormente en el tema, son entre otras, las escasas perspectivas que se les ofrece, principalmente a los jóvenes hijos de colonos o hacendados, que desean independizarse, para encontrar tierras donde arraigarse con probabilidades de éxito y prosperar. En Moisés Ville y su zona de influencia, se ha operado una apreciable subdivisión de la tierra, lo que en cierto modo conspira contra los deseos de muchos pobladores, particularmente jóvenes, de trabajar por su propia cuenta en tareas con las que está familiarizado y en las cuales se ha formado al lado de sus mayores. Esto, unido a otros inconvenientes que el medio opone a las aspiraciones de muchos, influye para que traten de emigrar a las ciudades, en busca de las perspectivas que no creen encontrar en el campo.

**El fomento de industrias locales**

El problema no es propiamente exclusivo de Moisés Ville y las poblaciones que constituyen la colonia que lleva aquel nombre. Viene siendo debatido con insistencia en el país y en los últimos tiempos, por distintos motivos, se ha agudizado, por más que en ciertos medios se ha tratado de restarle importancia.

Los vecinos progresistas de Moisés Ville, obrando con encomiable espíritu de iniciativa, han sabido orientarse con un criterio que revela conocimiento de la realidad que se presenta en el medio y de la naturaleza de las soluciones que podrían encontrarse, para crear fuentes de trabajo estable tendientes a evitar el éxodo a otros medios. Con tal criterio surgió la iniciativa de fomentar el establecimiento de industrias locales, con vistas en primer término al aprovechamiento de las materias primas de al zona. Se ha obrado con una sabia visión del problema. La radicación de industrias en los lugares donde se producen las materias primas que han de industrializarse, viene siendo señalado como una de las necesidades impostergables del país, donde se aprecian los inconvenientes de una excesiva centralización, que resulta perjudicial para el interior y es además antieconómica, tanto desde el punto de vista de la explotación, como [illegible] interno.

No está dentro de los propósitos de esta nota [illegible] estos problemas, pero la referencia a los mismos es necesaria, porque se vinculan a los motivos fundamentales del proyecto de instalación del frigorífico regional de Moisés Ville.

**Perspectivas para el progreso de la zona**

En una nota anterior hemos señalado el progreso alcanzado por Moisés Ville y su zona, que señala un marcado avance en su desarrollo económico. La influencia que en ello ha tenido la obra de la Jewish Colonization, y las importantes instituciones de distinto orden que actúan en aquella localidad y los distritos que integran la colonia, ha sido un factor decisivo, que la colocan en una situación de franca evolución en todos los sentidos. Con respecto a la ganadería, basta con señalar que actualmente existen alrededor de 110.000 cabezas de ganado, en comparación con 1937, en que la cantidad era solamente de 30.000. La industria lechera ha tomado gran incremento, existiendo 8 cremerías, todas adheridas a la SanCor, habiendo alcanzado la producción lechera a 20.100.000 litros en el último año, de los cuales más de 18.000.000 fueron elaborados en las mencionadas cremerías. Funcionan en la zona 4 remates ferias: Moisés Ville, Palacios, Monigotes y Las Palmeras, habiéndose vendido en el transcurso de un ejercicio, por valor de $ 6.500.000.

Estas cifras son altamente ilustrativas, y señalan las amplias perspectivas que tendría en la zona la instalación de la planta frigorífica.

La iniciativa surgió de un núcleo de personas emprendedoras, que advirtió la necesidad de radicar una importante industria en la zona. Para tal fin se constituyó un "Comité Pro Industria", integrado por: presidente, Sr. Moisés Blumenfeld; vice, S., Boris Trumper; secretario, Sr. Aarón Salzmann; prosecretario, Sr. Abel Jelfetz; tesorero, Sr. Adolfo Jelfetz; vocales: Dr. Jacobo Fink, Sres. Israel Muller, Isaac Jarmolz, Aarón Riveles, Boris Trumper y J. Adolfo Chegorinsky. Asesor técnico, Sr. Marcos Pereira.

Este comité se abocó de inmediato al estudio de la industria que resultaba más conveniente instalar en la localidad. Con acertado criterio destacó en primer término una comisión que se trasladó a la capital federal, donde entrevistó a funcionarios del Ministerio de Agricultura, entre ellos el jefe de la Dirección de Inspección de Carnes y Derivados Sr. Damián L. Espinel, quien, luego de conocer los propósitos de los visitantes y los amplios informes que le suministraron sobre las posibilidades económicas de la zona, la importancia de sus explotaciones ganaderas, las ventajas de ubicación con respecto al Puerto de Santa Fe y a Rafaela, ciudades de las que Moisés Ville dista respectivamente 180 y 70 kilómetros, aconsejó como mejor solución la instalación de un frigorífico y dió algunas sugerencias importantes para el mejor éxito de la empresa.

La comisión también visitó casas que suministran maquinarias para tales plantas industrializadoras, a fin de obtener datos sobre posibles costos de instalaciones, detalles técnicos, etc. Al regreso, se convocó a una asamblea que aprobó la idea de la instalación del frigorífico y resolvió encomendar los estudios respectivos a técnicos especializados en industria frigorífica, con domicilio en Buenos Aires. Al mismo tiempo se intensificó el trabajo de colocación de acciones, tomando gran impulso la suscripción de las mismas, revelador del entusiasmo existente y de la justificada fé que se tiene en el porvenir de la industria a instalarse. En la asamblea realizada en junio último se crearon comisiones para intensificar los trabajos de colocación de acciones, designándose para tales propósitos a los Sres. David Jarovsky, Isaac E. Salzmann, Israel Brestovitzky, Jacobo Tissembaum, Camilo Sroulevich, Isidoro Schujmann, Natalio Epstein e Irach Pribilsky. Asimismo se designó una comisión redactora de los estatutos, integrada por los señores Isaac E. Salzmann, Aarón Salzmann, Isidoro Brener, Natalio Epstein, León Baruch, Natalio Giguer y Jacobo Arcavi.

Las acciones emitidas son de 500 pesos cada una. Inmediatamente de lanzada la iniciativa, se suscribió un capital por más de medio millón de pesos y se calcula reunir inmediatamente alrededor de $ 1.500.000. Los primeros cálculos permitieron establecer que la instalación proyectada demandaría la inversión de unos 3.500.000 pesos, de los cuales $ 1.472.000 en edificios; $ 1.313.400 en maquinarias y equipos, y $ 714.000 en seis de máquinas y calderas.

**La iniciativa está en marcha**

Los datos recogidos en Moisés Ville permiten afirmar que la idea del frigorífico está en marcha y pronto será una realidad. El comité creado primeramente ha pasado a denominarse "Comité Pro Industria Frigorífica" y en tal carácter viene actuando con suma eficacia, con la colaboración de las subcomisiones y de los productores de la zona.

El propósito fundamental que guía a los gestores y animadores de esta gestión pro frigorífico, es que todos los ganaderos de la zona formen parte de la sociedad a constituirse y sean los que proporcionen los productos que serán industrializados, de modo que las ganancias que se obtengan de la industrialización también quedarían en poder de los productores, con las consiguientes ventajas para la economía regional, que en esta forma alcanzaría gran desarrollo, al mismo tiempo que se habría creado una fuente permanente de trabajo para numerosos obreros y empleados. En tal forma, los ganaderos de Moisés Ville, Palacios, Las Palmeras, Monigotes, Curupaití, San Cristóbal y Ceres, tendrían perspectivas de una ventajosa colocación de sus haciendas, obteniendo precios altamente compensatorios para las mismas.

De acuerdo con esta idea, la colocación de acciones se ha intensificado en primer término y preferentemente en los distritos mencionados, que constituyen la extensa zona de influencia del frigorífico futuro que resultará ampliamente beneficiada. La iniciativa ha tenido amplia trascendencia no solamente en esta zona sino también fuera de la provincia. Hemos tenido oportunidad de ver notas de personas radicadas en la capital federal y otros puntos, que piden se les suscriba por elevadas sumas, lo que revela la visión que se tiene del amplio porvenir que le está deparado a la planta industrializadora. Este detalle debe ser sin duda un importante incentivo, no solamente para los organizadores de la sociedad, sino también para los ganaderos de los distritos llamados a beneficiarse con la constitución de la misma, que deben prestarle su apoyo sin reservas, ya que las perspectivas no ofrecen ninguna duda. Todo resulta, por consiguiente promisorio y no caben dudas de que la iniciativa está francamente en camino de convertirse en realidad a breve plazo.

**Perspectivas del frigorífico**

La instalación del frigorífico destinado a elaborar carne congelada y enfriada, y la industrialización de sus subproductos, trae aparejados un sin fin de otras posibilidades. La carne elaborada en aquellas condiciones, tiene las más amplias perspectivas de colocación en los mercados de consumo y exportación. No debe olvidarse que desde Moisés Ville y otras localidades de los departamentos San Cristóbal y Castellanos, se embarca gran parte de la hacienda que se exporta a Chile y Bolivia.

Al funcionar el frigorífico vendría inmediatamente la fábrica de jabón y la elaboración de los subproductos que se colocan ventajosamente en el mercado interno. La industria de la curtiembre sería otra actividad anexa y cabe señalar que la instalación de la misma fué aconsejada por la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, apenas tuvo conocimiento de que se instalaría el frigorífico. Luego vendría la elaboración de grasas comestibles.

Otros renglones serán la industrialización de las aves y frutas, con lo que adquirirían gran impulso en la zona la industria avícola que con el frigorífico tendrían las mejores perspectivas de colocación, tanto en el mercado externo como en el interno. Los cueros trabajados en la curtiembre tienen amplio mercado en el exterior.

Para empezar se calcula en 160 novillos diarios los que podrán ser sacrificados para el frigorífico. Este, al mismo tiempo que atenderá las demandas de la exportación, que pondrá en marcha el plan de industrialización de los subproductos, fomentará la industria avícola y la fruticultura en la zona, también puede ser el gran proveedor de carne de primera calidad a las poblaciones de la zona, que en esta forma tendrán la garantía de un artículo que ha sido sometido al control veterinario, del que se carece en los distritos pequeños.

Otro dato importante lo constituye la posibilidad de que el frigorífico tome a su cargo la prestación del servicio de luz y energía eléctrica a Moisés Ville, incluso podría adquirir la red de la empresa que lo presta actualmente. También vendrá la fábrica de hielo, que llenaría una sentida necesidad y que estaría en condiciones de proporcionarlo con abundancia y a precios ventajosos.

Tales son en resumen las amplias perspectivas que ofrece la instalación del frigorífico, tarea en la que están empeñados los vecinos de Moisés Ville y su zona de influencia, que [illegible] actuando con una amplia visión de sus problemas y las soluciones que pueden encontrar. Con tal sentido de previsión se actúa, que se ha pensado ya en el problema que, en cuanto a viviendas creará la radicación de empleados y obreros que trabajarán en la planta industrializadora. En tal sentido se ha previsto ya la construcción de un barrio residencial, con todos los servicios necesarios para quienes lo ocuparán.

La Jewish Colonization, fundadora de lo que constituye la colonia Moisés Ville, y vinculada a todas las iniciativas progresistas que surgen en la zona, ha ofrecido ya la donación de 200 hectáreas de terreno para el frigorífico.

**Carácter de la sociedad a crearse**

Según hemos podido comprobar, existe cierta disparidad de criterio con respecto al carácter que debe darse a la entidad que constituirán los productores de la zona para explotar el frigorífico. Hay quienes se inclinan por la constitución de una entidad cooperativa, y quienes entienden que debe constituirse una sociedad de responsabilidad limitada, pero con una organización que en algunos sentidos tendría el carácter cooperativo. Esta última idea parece que ha ganado terreno, por el hecho de que se trata de organizar una entidad con mucho capital y que debe darse una estructura que más esté adecuada con la naturaleza de la industria a instalarse y las operaciones que deberá realizar para la comercialización de la carne y sus subproductos, y demás renglones de explotación.

Por nuestra parte y que nos perdonen los interesados si es una irreverencia, nos permitimos manifestar nuestra inclinación por la última solución, es decir, la sociedad de responsabilidad limitada, que permitiría en este caso una mayor agilidad para el desenvolvimiento social y la evolución comercial de la entidad, sin perjuicio de que se adopte el sistema que más convenga para que la distribución de utilidades resulte más favorable para los legítimos intereses de los productores asociados.

Moisés Ville tendrá pronto su frigorífico regional. No cabe duda de ello conociendo el espíritu de iniciativa y la tenacidad con que actúan sus laboriosos habitantes, la gran visión que tienen de los problemas locales y sus soluciones. Un solo hecho basta para abrigar esta fe en el porvenir de la empresa: la iniciativa de construir lo que es hoy una de las organizaciones cooperativas más poderosas de América, Fábricas de Manteca "SanCor", surgió en Moisés Ville. Y ya se conocen los portentosos resultados que ha dado en beneficio de la industria del tambo en una vasta zona de la provincia.




SAN CRISTOBAL

## Solicitan la creación de uan escuela para la Co. Portugalete-Alcorta

SAN CRISTOBAL, 9 — Los pobladores de las colonias limítrofes Portugalete y Alcorta, se han dirigido a las autoridades escolares de la provincia reclamando la creación de una escuela a la que, desde el próximo año lectivo, puedan concurrir a instruirse sus hijos.

A fin que el Consejo General de Educación pueda realizar la construcción del edificio para la citada escuela, han donado un terreno que mide 10.000 metros cuadrados y $ 3.000 producto de una colecta popular y expresan que están dispuestos a colaborar en todo lo que sea necesario para que la obra se lleve a cabo cuanto antes, como ser en el trasporte de materiales, fabricación de ladrillos, etc., con tal de que sus hijos tengan la escuela para marzo próximo.

Señalan asimismo, que, de no haberse terminado la construcción del edificio, ofrecen mientras tanto un local estratégicamente ubicado, es decir en un lugar que sea cómodo para la asistencia de todos los niños en edad escolar hasta que el propio pueda inaugurarse con todos los honores del caso.

Con respecto a la necesidad de esta escuela, cabe destacar que el censo realizado arroja más de cincuenta niños en edad de recibir la instrucción primaria y la mayor parte de éstos, no concurren a ningún establecimiento por cuanto el más cercano está a una distancia de quince kilómetros.

Como se ve, el reclamo de estos esforzados trabajadores de las colonias de referencia, no puede ser más justo y es de esperar que las autoridades escolares resuelvan favorablemente y sin mayores trámites la creación de la escuela y la construcción de su edificio, más aún cuando existe tan buena disposición para colaborar con el organismo oficial y los elementos principales ya se tienen donados al Consejo.

**Traslado con ascenso**

SAN CRISTOBAL, 9 — Por resolución de las autoridades del Banco de la Nación, acaba de ser trasladado con ascenso a la sucursal en Roque Saénz Peña (Chaco) el Sr. Carlos Rodrigo que ocupaba el cargo de contador en la sucursal local.

En reemplazo del Sr. Rodrigo, ocupará ese cargo, también con ascenso el Sr. Modesto Romano procedente de la sucursal San Javier.

## Asistirá a la conferencia de Bogotá el Gral. Marshall

WASHINGTON, 9. (UP). — El secretario de Estado, general Marshall, informa que proyecta asistir a la novena conferencia interamericana que se reunirá en Bogotá el 31 de marzo.

**Desmentido del secretario de Estado**

WASHINGTON, 9. (UP). — En una conferencia de prensa, el general Marshall desmintió que tuviese el propósito de renunciar si el Congreso modificaba substancialmente su programa de ayuda a Europa.

El general Marshall hizo constar que tal renuncia no tendría razón de ser y que ese recurso sería el último en que se le ocurriría pensar.

## Fueron juzgadas 17 personas en Toledo

TOLEDO, 9 (UP). — En el pueblo de Ocaña se celebró el consejo de guerra sumarísimo para juzgar a 17 miembros del Partido Socialista Obrero Español, incluso a cuatro mujeres, todos ellos detenidos en mayo de 1945, por tratar de reorganizar esa agrupación.

ESPERANZA

## El P. Ejecutivo de la provincia se encuentra desde hoy en la ciudad

ESPERANZA, 9. — Conforme estaba anunciado, desde las primeras horas de esta mañana se encuentran en esta ciudad los miembros del P. E. de la provincia, que iniciaron así las proyectadas jiras por el interior con el propósito de poner en práctica la ejecución de obras que contempla el plan trienal del gobierno.

El arribo del gobernador doctor Waldino Suárez y de sus ministros, otros altos funcionarios y técnicos de los diversos departamentos tuvo lugar pasadas las 8, siendo recibidos por las autoridades locales en la Casa Municipal donde dió la bienvenida a los huéspedes el intendente Sr. Alejandro Von Furth, trasladándose en seguida hasta el despacho del jefe de la comuna donde se firmó el acta de circunstancias fijando la sede gubernamental en Esperanza. A continuación el Dr. Suárez y sus acompañantes recibieron el saludo del público, concediendo audiencias hasta después de mediodía, como asimismo los ministros instalados en el salón blanco municipal.

Por la tarde se cumplió el programa ya anunciado, y se realizó una visita a las instalaciones del parque balneario y camping a orillas del Río Salado, donde funciona el campamento de vacaciones de la provincia.

Por la noche a las 20 se procederá a inaugurar en las dependencias bajas de la Municipalidad, la exposición de gráficos demostrativos del plan trienal, en cuya oportunidad hablará el secretario técnico del P. E. ing. Faraudello.

Mañana se cumplirán diversos actos en ocasión del segundo día de su estada en Esperanza del P. E. de la provincia.

**Persisten las lluvias**

Durante el día de ayer se han vuelto a registrar lluvias en la zona sobrepasando el total de agua caída en esta ciudad los 100 mms. Debido a las lluvias se encuentran en mal estado de tránsito los caminos de tierra, habiendo suspendido sus actividades los colectivos que van al norte de Las Colonias.

**Culto católico**

Las autoridades eclesiásticas de Roma acaban de designar al R. P. Pablo Steinki actual cura vicario de esta ciudad, superior provincial de la Congregación del Verbo Divino. Tan honrosa designación ha de ser recibida con beneplácito en los círculos católicos locales donde dicho sacerdote cuenta con simpatías.

**Fallecimiento**

Hondo pesar causó en los círculos locales el fallecimiento del Sr. Ambrosio M. Debruyne, donde contaba con amplias simpatías.

**Farmacias de turno**

Mañana: "Wernly", Belgrano y 3 de Febrero; Bertotti, Belgrano y [illegible].

**Espectáculos**

[illegible]. — "La niña precoz" y "Diablo con faldas". COLON. — Mañana: "Noche de bodas" y "Albergue de mujeres".

**Asamblea de S. del Norte**

Esta noche a las 21 efectuará la asamblea los asociados del Club Sportivo del Norte F. B. C., en cuya oportunidad se procederá a la aprobación del balance al 31 de diciembre de 1947, a la renovación de autoridades y reforma de los estatutos. El acto tendrá lugar en el Bar Vernazza.

CRESPO

**Viajeros**

CRESPO, 9. — A la capital de la provincia y de ésta a las sierras de Córdoba, las señoritas María Angélica y Elida Elena Talet.

LAGUNA PAIVA

**Compromiso matrimonial**

LAGUNA PAIVA, 9. — Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Voulet con el señor Héctor Dante Rosso, pareja que goza de simpatías en nuestro medio. Con tal motivo tendrá lugar una reunión en la casa de la [illegible].

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 208026
SANTA FE, ENERO 9 DE 1948

## *La tarifa del transporte*

Al cuarto día de aplicación del decreto municipal que duplica las tarifas comunes, suprime las combinaciones y eleva a veinte centavos el precio del boleto a partir de las 21 en el transporte urbano de pasajeros, las autoridades ya se habrán formado un juicio exacto de la reacción del vecindario, que a través de sus organismos representativos se pronuncia por la derogación de una medida inconsulta e ilegal, por cuanto ha sido arbitrada sin previo estudio del problema y sin tener la aprobación de la rama constitucional del gobierno que en las actuales circunstancias y en ausencia del Concejo Deliberante tiene facultades para darle validez. Este movimiento de protesta, que es espontáneo y responde exclusivamente al propósito de defender los intereses de los usuarios, debe ser interpretado en su justo alcance.

Nadie discute y en ese sentido las opiniones son coincidentes, que el servicio de transporte urbano de pasajeros para ser eficaz y satisfacer las necesidades de la población, necesita un ajuste en el sistema de tarifas. Sería absurdo pretender en esta etapa de la carestía que un servicio eficiente se preste sobre la base de una tarifa establecida hace más de diez años, pero debe convenirse en que este principio del ajuste del sistema de retribución que el pueblo comprende y valora en todos sus alcances, no autoriza a imponer un aumento en el precio del boleto que en conjunto supera el cien por ciento.

Hace poco más de dos años la propia Municipalidad, haciéndose eco de un dictamen de la comisión de transporte integrada por funcionarios de la comuna y un representante de las entidades vecinales, desestimó el petitorio de las empresas de ómnibus sobre implantación de la tarifa uniforme de diez centavos y se hizo cargo del servicio interviniendo las cuatro líneas. Entonces consideraba una exageración la exigencia de suprimir los abonos que permitían viajar a los usuarios a siete centavos y medio en los ómnibus y procedió algunos meses después, con suma energía, contra la empresa tranviaria que intentó suprimir el boleto de ida y vuelta, labrando las actas de infracción correspondientes. Esta energía en la defensa de los intereses de los usuarios y el estudio a fondo del problema realizado por aquella comisión, contrastan ahora con la ligereza con que han procedido las autoridades para imponer un aumento exorbitante en el precio del pasaje.

Frente a una política tan contradictoria y a la falta [illegible] de una información detallada sobre el resultado de la explotación del servicio que se encuentra a cargo de la comuna, resulta justificado el clamor popular. Mientras no se dé una explicación al vecindario sobre el déficit que producen las empresas intervenidas y las causas del mismo, para establecer en forma precisa el precio unitario del pasaje y no se estructure un régimen racional de explotación que asegure el control de los usuarios, las protestas serán cada vez más intensas. La población no puede ni debe cargar con las consecuencias de un fracaso, contribuyendo de su peculio personal con más de nueve mil pesos diarios a financiar un déficit que hasta ahora ni las propias autoridades pueden precisar con exactitud.

El afán por solventar un quebranto que sólo en mínima parte se ha originado por el aumento de las remuneraciones del personal, no autoriza a proceder con tanta ligereza, no sólo en el aspecto económico imponiendo una verdadera exacción a los usuarios, sino en el más simple y elemental relacionado con la modalidad de las prestaciones, puesto que el decreto denuncia el desconocimiento de las normas que se emplean para fijar las tarifas. En este sentido, la supresión de las combinaciones, advierte que los funcionarios que dirigen las empresas y las autoridades de la comuna, desconocen el principio de que el boleto de combinación se implanta en el transporte para suplir una deficiencia en los recorridos, que no es imputable al público sino al propio municipio que no se ha preocupado por extender las líneas en forma tal, que el pasajero pueda trasladarse de un punto a otro de la ciudad sin tener que recurrir al cambio de vehículo. ¿Ha pensado el Departamento Ejecutivo en el perjuicio económico que ocasiona al obrero y empleado que para trasladarse al lugar de sus ocupaciones tiene que pagar el importe de dos boletos, elevando automáticamente a treinta centavos el precio de un pasaje que hasta hace cuatro días demandaba un desembolso de sólo diez centavos?

Como dijimos el primer día, el gobierno de la provincia tiene en sus manos los recursos legales para dejar sin efecto la medida impopular de la Intendencia. El solo hecho de no haber aprobado el decreto, lo autoriza, o mejor dicho lo obliga, a ordenar al Departamento Ejecutivo a dejar sin efecto los aumentos y a constituir una comisión de estudio que con intervención de un representante de los usuarios se expida en el plazo más breve posible sobre el problema del transporte urbano de pasajeros. Cualquier dilación al respecto afectará el prestigio del Poder Ejecutivo y lo hará solidariamente responsable del perjuicio económico que se ocasione al vecindario y de la vigencia de un decreto ilegal y dictado al margen de las disposiciones constitucionales. El gobierno está aún a tiempo de evidenciar ante la opinión pública, que no es insensible a sus reclamos y que su acción se orienta hacia la defensa de los legítimos intereses de los usuarios del transporte que en el término de pocos días, han visto aumentados sus presupuestos familiares en el rubro del transporte, de diez a veinte pesos mensuales por persona.

## *La reglamentación de los feriados*

Importantes instituciones representativas de las actividades del comercio y la industria, se han dirigido al Ministerio del Interior, apoyando las sugestiones que oportunamente hiciera llegar a aquel departamento de Estado, la Cámara Argentina de Comercio, en el sentido de que sean reglamentados los feriados. Se señala como una necesidad imperiosa la sanción de una ley que establezca normas firmes para la declaratoria de días feriados, a fin de evitar la desorientación y el desorden que se han estado introduciendo, lo que ha derivado en excesos que terminan por resultar perjudiciales para la marcha normal de las actividades del país y en especial en lo que se refiere al ritmo de sus actividades productivas.

En la presentación de la Cámara Argentina de Comercio, se hacían abundantes consideraciones con respecto al problema que se plantea, y se señalaba la necesidad de que, mediante una ley, se restableciera un régimen equitativo de feriados sujetos a normas fijas y que dentro de lo posible permitan a las actividades productoras del país, conocer con carácter permanente cuáles son los feriados que deben ser respetados. Esta necesidad es indiscutible. Hasta el presente no se ha establecido un criterio de uniformidad en cuanto a los días que deben ser declarados feriados en nuestro país. Además de las leyes que, en forma aislada se han ido sancionando en el orden nacional, estableciendo determinados días como fiestas, en unos casos obligatorios y en otros optativos, existen las disposiciones de las distintas provincias, que además de adherirse a los feriados consagrados por la Nación, tienen a su vez señaladas sus propias fechas, determinadas por efemérides de orden local de carácter patriótico, religioso, etc.

Resultado de esta falta de normas fijas y de un criterio más o menos uniforme para apreciar la trascendencia de determinadas fechas o acontecimientos, es la liberalidad con que se decretan los feriados. En algunas épocas se ha incurrido, en este sentido, en verdaderos abusos, llegándose al caso de que por el simple hecho de que algún alto funcionario nacional o huésped ilustre de otro país visitara una provincia por breves instantes o pasara por sus fronteras, se declarara feriado obligatorio para todo el territorio del Estado cuyo gobierno disponía tal medida. Las consecuencias de estas liberalidades han sido señaladas reiteradamente. La paralización completa de todas las actividades, con los consiguientes perjuicios para la economía general y el ritmo a que ineludiblemente debe estar sometido su desarrollo.

El gobierno de la Nación, así como los de las provincias, que actúan en consonancia con aquél, vienen destacando la necesidad de acelerar la producción como medio eficaz para encauzar la normalización económica del país, y se ha venido reclamando tanto de los patronos como de los empleados, un esfuerzo mancomunado para poder superar las consecuencias de la escasez de las numerosas mercaderías cuya mayor existencia es necesaria para procurar su abaratamiento y para un mejor bienestar de los habitantes. Estos propósitos se ven desnaturalizados en la práctica, cuando, además de los feriados fijos, establecidos por distintas leyes, continuamente y por cualquier motivo, se decretan otros y con una liberalidad inconveniente. Se detiene el ritmo de la producción; se paraliza la actividad económica y, los obreros que no son mensualizados pierden jornales, ya que no en todos los casos tienen derecho a percibirlos de acuerdo con las disposiciones conocidas.

En muchos países se han reglamentado los feriados. Se ha determinado por medio de una ley de carácter general, pero estableciendo normas inflexibles y precisas, cuáles son los días del año que, aparte de los domingos, deben ser considerados feriados y se lo ha hecho con un carácter restrictivo, de modo que aquellas fiestas susceptibles de paralizar las actividades generales sean las menores posibles. No puede ser de otra manera, ya que a fuerza de abusar de los feriados, terminan también por perder trascendencia aquellos que resultan verdaderamente justificados, porque se refieren a fechas históricas o a acontecimientos religiosos que por su importancia excepcional, son los que realmente merecen ser respetados u observados como destinados a exaltar los sentimientos del pueblo o de los afectos a determinado credo.

Los feriados establecidos por ley o por decreto con una prodigalidad que ha llegado a preocupar, por las consecuencias que tienen en la paralización del ritmo de trabajo productivo, y las actividades útiles del país, han terminado por restar prestigio a aquéllos y a quitarles la significación que realmente deben tener, y no tienen, en muchos casos, otra trascendencia que la holganza generalizada, que influye en manera insospechada en la enervación de ciertas virtudes, y en la creación de hábitos inconvenientes para los intereses de la Nación. El feriado ha llegado a ser una institución en nuestro país y hay quienes no hacen sino vivir pendientes del mismo, a la espera de que se lo decrete por cualquier motivo, y esto es una prueba palpable de que el hábito del trabajo se pierde, cuando lo que se viene reclamando es mayor actividad para no detener el esfuerzo productivo de la Nación.

Desde el punto de vista de los intereses del país, y la conservación por consiguiente de las virtudes del trabajo que deben caracterizar a sus habitantes, resulta, pues, oportuna la reglamentación que se sugiere, que tiende a señalar normas permanentes y de carácter restrictivo para los feriados.

## La reunión de productores e industriales lácteos que se llevó a cabo en Rafaela

Con el patrocinio de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos, que tiene la representación en nuestra provincia de las entidades dedicadas a estas actividades, se realizó en el Centro Comercial de Rafaela una importante reunión con asistencia de los representantes de SanCor, Dayrico, Weber y Cía., Asociación Unión Tamberos Salvador Macagno y Cía. Ltda., Cooperativa Cerca, Cía. Aristo, Cooperativa Freyre, Molfino Hnos., Suc. de Alfredo Williner y otros.

Fueron considerados diversos aspectos de la producción e industrialización de la leche, resolviéndose que los productores soliciten una audiencia al presidente de la República a fin de exponerle la situación de los tamberos en relación con las nuevas demandas de los obreros y empleados.

Se trataron también otros asuntos vinculados con la producción, cuyo volumen en esta zona es el más importante que se registra en el país.

## Desde hoy el P. Ejecutivo de la provincia tiene su sede en la C. de Esperanza

Esta mañana, después de las 8, el gobernador doctor Waldino C. Suárez, acompañado de todos sus ministros y de numerosos funcionarios se trasladó a Esperanza, iniciando la primera de las jiras que tiene el propósito de realizar por toda la provincia. Llegados a Esperanza, la sede del Poder Ejecutivo fué instalada en la Municipalidad, donde hasta el lunes próximo funcionará la Casa de Gobierno.

Tanto el primer mandatario, como sus ministros y demás colaboradores estuvieron en sus despachos en Esperanza, y hasta después del mediodía concedieron numerosas audiencias, realizando a las 12 una visita al balneario municipal y colonia de vacaciones que funciona en esa ciudad. Esta tarde tuvo lugar la colocación de la piedra fundamental de la escuela No. 312 de Empalme San Carlos, haciendo uso de la palabra el ministro de Educación doctor Alberto Dumont, y esta noche se realizará la inauguración de la exposición de gráficos demostrativos del plan trienal, debiendo hablar en esta oportunidad, el secretario técnico a cargo de la cartera de Finanzas, Ing. Eros Faraudello.

Para mañana se anuncia la realización de diversos actos, de conformidad al programa conocido.

### Viajó a Rosario el secretario de Gobierno

Esta tarde el titular de la Secretaría de Gobierno señor José G. Ghio que después del mediodía regresó de Esperanza se trasladó a la ciudad de Rosario, donde concurrirá en representación del gobernador, al banquete que, en los salones del Jockey Club, se ofrecerá esta noche al general de brigada don Guillermo Genta, con motivo de su reciente ascenso.

### Gestiones pro-usina pasterizadora

ESPERANZA, 9. — El secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo, atendió a una nutrida delegación de lecheros de Esperanza, presidida por el señor Federico Engler, la que se interesó por la instalación de una usina pasterizadora de leche en esa ciudad.

Con posterioridad, el Dr. Cárcamo visitó el establecimiento de los señores Gauchat y Fontanetto, quienes se dedican a la fabricación de cola fría a base de caseína.

### Construcción de un edificio escolar

ESPERANZA, 9. — Por decreto dictado hoy en ésta, el P.E. ha dispuesto se confeccione un anteproyecto y la documentación correspondiente para el urgente llamado a licitación pública para la construcción del edificio de la escuela 322 de Las Tunas, departamento Las Colonias, obra ésta que se ha presupuesto en cien mil pesos. El edificio comprenderá tres aulas, dirección y casa habitación para el director, y será levantado en un terreno ubicado frente a la plaza principal, junto a la iglesia de la localidad.

### Canal de desagüe en C. Sarmiento

ESPERANZA, 9. — Por otro decreto, el gobierno aceptó la propuesta de venta de una fracción de terreno con superficie de cuatro hectáreas, veintitrés áreas, formulada por la Compañía de Inversiones y Mandatos "Comindo" S.A. en nombre del Banco Hipotecario Franco - Argentino, por la suma de $ 1, con destino a la construcción de un canal de desagüe en Colonia Sarmiento, departamento Las Colonias, debiendo la provincia tomar a su cargo los trabajos de traslado y reconstrucción del alambrado existente a diez metros de su actual emplazamiento.

## Instrucción pública

### SINDICATO DE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

#### Constitución de la J. E.

Se realizó la reunión de los miembros electos en la última asamblea ordinaria con el fin de distribuir los cargos de la Junta Ejecutiva que se encontraban vacantes. En definitiva, con la incorporación de los nuevos miembros, la J. E. quedó integrada así: presidente Angel Bonaldo; vicepresidente Fernando Basail; secretario general Toribio Rojas; subsecretario general Isidro Zamboni; secretario de actas Francisco Giménez; subsecretario de actas Mercedes Navarro de Guerén; secretario de prensa y propaganda Alcides N. Piedrabuena; subsecretario de prensa y propaganda Sara Ferré de Serés; secretario de hacienda Alfredo J. M. Faccio; subsecretario de hacienda Rodolfo Mendicino; secretario de relaciones gremiales Teófilo Cardozo Guerrero; subsecretario de relaciones gremiales Julia Carreras; suplentes: Adolfo Marotte, Estela Mántaras de Moria, Angela del Carmen Ferrés y María Dora Quignones.

#### Nueva dirección

Se hace saber a los afiliados y al público en general que la nueva dirección del sindicato es San Lorenzo 1696.

#### Estado de las finanzas

De acuerdo a las cifras del último balance aprobado por la asamblea general ordinaria, el saldo líquido en caja es de 1.338,91 pesos.

#### Nuevos socios

Han sido aceptadas las siguientes solicitudes de socios: señores Sebastián Echeverri y Elpidio René Roullier; señora Teresa Simoniello de Martini y Srtas. Delby C. Giusiano y Nidia Mabel Guisiano.

## El P. E. ha creado el registro provincial de comerciantes en materiales de construcción

Por decreto del Ministerio de Trabajo y Economía, el Poder Ejecutivo dispuso la creación de un registro provincial de comerciantes en materiales de construcción. Se ha considerado que la situación que afecta a la comercialización de los materiales de construcción motivada por la escasez de abastecimientos, hacen imprescindible la adopción de medidas que aseguren su equitativa distribución; y que es conveniente como medida previa, crear un registro de las firmas que se dedican a ese comercio.

En la parte dispositiva de este decreto se dispone que todo productor o comerciante mayorista o minorista que intervenga en la comercialización de materiales de construcción, deberá inscribirse en el Registro de Comerciantes de Materiales de Construcción antes del día 20 del corriente mes. Las solicitudes de inscripción deberán presentarse en formularios confeccionados al efecto, y que serán facilitados por la Dirección de Industria, Comercio, Abastecimiento, la que tendrá a su cargo el registro creado.

Se dispone además, que la falta de cumplimiento a las disposiciones de este decreto, hará pasible a los infractores de las sanciones previstas en la ley nacional No. 12830.

## En calle Junín se llevará a cabo el corso oficial en los próximos carnavales

Anoche volvió a reunirse la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares con asistencia de numerosos miembros a fin de establecer en definitiva el recorrido del corso oficial en los carnavales próximos.

Después de un cambio de ideas y atendiendo a los inconvenientes señalados por la prensa y el informe del director de alumbrado en lo referente a las instalaciones eléctricas, se resolvió efectuarlo como el año pasado en calle Junín.

Facultóse también al señor Miguel Angel Schiaffino para que corra con los trabajos decorativos y artísticos. Los proyectos presentados comprenden una enorme portada en calle San Martín y Junín, que tendrá la forma de una cabeza de gato, por cuyo centro entrarán los vehículos, y por los costados el público. La portada será iluminada con arañas y guirnaldas. Colaborarán en los trabajos los talleres municipales y la Dirección de Alumbrados.

### Innovaciones en los palcos

Este año se instalarán novedosos palcos en el recorrido del corso. Cada uno tendrá una arcada representando el arco iris, con plantas de forma piramidal en los costados.

### Los premios

La semana próxima se reunirá nuevamente la Comisión a fin de considerar todo lo relativo a los premios a instituirse. Existe el propósito de fijar importantes sumas para los mismos, teniendo en cuenta los gastos que tienen los conjuntos, comparsas, murgas, etc. que se presentan a concurso y a fin de estimular su formación para el mayor realce de los festejos.

### La comparsa "Los Negros Santafesinos"

Las personas encargadas de la integración de esta comparsa invitan a los socios y personas que quieran participar en ella a inscribirse desde la fecha en calle Urquiza 2856.

## Museo Municipal de B. Artes

### Fué elevada la memoria correspondiente al año pasado

La dirección del Museo Municipal de Bellas Artes ha elevado recientemente al Consejo Municipal de Cultura la memoria correspondiente al año 1947. Dicho documento reseña la labor cumplida y sugiere a la consideración del citado organismo una serie de medidas para que en el futuro la acción a desarrollarse pueda ser más amplia y eficaz, en cuanto a los propósitos de difusión artística y cultural que es función esencial del Museo.

De acuerdo con los datos consignados en la referida memoria, la pinacoteca municipal ha llevado a cabo durante el pasado año 39 actos públicos, discriminados en la siguiente forma: exposiciones individuales y salones de arte en su local, 14; exposiciones en otras localidades de la provincia, 2; exposiciones en barrios de la ciudad, 1; conferencias en su local, 6; conferencias fuera de su local, 1; audiciones radiales, 15.

En cuanto al movimiento de visitantes, registrado durante el mismo período, ascendió a la cantidad de 38.394 personas.

El acervo artístico del Museo se vió enriquecido en el transcurso del año con el ingreso de 19 obras, pertenecientes a los siguientes artistas: Magda de Pamphilis, Carlos A. Aschero, Francisco García Carreras, Enrique Estrada Bello, Raúl Bongiorno, Gustavo Cochet, Elba Villafañe, Luis Caputo Demarco, Juan Carlos Castagnino, Eduardo Luial, Luis Correales, Juan Grela, Carlos E. Uriarte, César López Claro, Ricardo Warecki, Víctor Rebuffo, María Esther Ramella, Adolfo Bellocq e Hilda Plá.

De tal modo, el total de obras que integran la colección del Museo, a la fecha, es de 158, de las cuales 64 son de artistas nativos de la ciudad o residentes en ella, cifra ésta última, que indica la preocupación de las autoridades del organismo por lograr que los artistas locales estén representados en la forma más amplia posible, llenando así uno de los fines que motivaron la creación de dicho instituto.

El referido informe, después de destacar otros aspectos de la labor cumplida tanto por el Museo como por la Escuela de Arte anexa, termina señalando la colaboración que en todo momento contó el organismo de parte de la prensa nacional, reseñando algunos comentarios elogiosos que mereció en su oportunidad la acción de cultura popular cumplida durante el año.

## Federación de Sociedades Cooperadoras de la Primera Sección Escolar

De acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva de esta Federación en sesión del día 26 de diciembre último y a lo establecido en el Art. 18 de los estatutos de la misma, se ha convocado a asamblea general extraordinaria de delegados, que tendrá lugar en la sede social, calle 1o. de Mayo 2642, el domingo 11 de enero a las 9.30, para tratar la siguiente orden del día: Situación Secretaría de Hacienda.

## Curso de enfermeras sanitarias

### Llamado de inscripción

La secretaría de Salud Pública de la Nación con el objeto de preparar el personal técnico auxiliar que prestará servicios en el Centro Sanitario a crearse en esta ciudad, ha abierto la inscripción para un curso de enfermeras sanitarias.

La inscripción permanecerá abierta desde el 1o. hasta el 31 de enero de 1948. Lugar de inscripción e informes: Delegación Regional de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, calle Moreno 2741, de 16 a 18.

## El movimiento de protesta por el aumento de tarifa en el transporte urbano

Las entidades vecinales y gremiales de la ciudad continúan organizando las reuniones de delegados para considerar el problema creado por el aumento de las tarifas en el transporte urbano de pasajeros. A los pronunciamientos parciales que dimos a conocer ayer, se agrega la resolución de la Sociedad Vecinal de la Segunda Sección, que ha resuelto hacer publicar su protesta por el decreto del intendente "que considera arbitrario e ilegal". Esta entidad ha dirigido una enérgica nota al Intendente en la que señala la irregularidad del procedimiento y plantea el grave problema que se ha creado al vecindario no, solo con el aumento del cien porciento en la tarifa común, sino con la supresión de las combinaciones, que eleva el precio del pasaje, dice, al doscientos porciento.

### La reunión obrera

La Sociedad de Artes Gráficas que ha convocado a los gremios locales a reunión que mañana a las 18 tendrá lugar en su sede social de San Jerónimo 1793, ha dado a conocer un comunicado en el que reitera la invitación formulada a todos los sindicatos, autónomos y confederados, de esta ciudad a que envíen delegados. Señala que ante la importancia del problema y teniendo en cuenta que el aumento exorbitante de la tarifa crea un serio y grave problema económico a la clase trabajadora, ningún sindicato puede estar ausente de esta asamblea. Agrega que por la falta material de tiempo no se han podido remitir con la debida antelación a los sindicatos las circulares respectivas y exhorta a los gremios que hayan recibido la invitación a que destaquen sus representantes dada la urgencia que existe en organizar el movimiento de protesta para obtener del gobierno la anulación del decreto.

### La reunión de las vecinales

Entre hoy y mañana en sesión extraordinaria se reunirán las comisiones directivas de las entidades vecinales de la ciudad, para considerar la convocatoria a asamblea general de delegados de la Federación, que tendrá lugar según se ha anunciado el lunes próximo. En esta asamblea los delegados de todas las sociedades vecinales tendrán que ratificar la decisión de la mesa directiva del organismo, que en el día de ayer ha solicitado al gobierno que anule el decreto de la Intendencia Municipal que dispone el aumento de las tarifas.

### Comunicado del Partido Socialista

El secretario general del Partido Socialista, ha dado a conocer un comunicado condenando la resolución municipal que establece el aumento de las tarifas de ómnibus y tranvías y pidiendo su anulación.

Se refiere a la situación de la clase trabajadora y a los gastos exhorbitantes que le demandará el nuevo precio del boleto, expresando también que el estudio del problema de las tarifas corresponderá hacerlo al Concejo Deliberante cuando entre en funcionamiento. Por último solicita que se den a publicidad los estudios técnicos realizados que determinaron la necesidad del aumento referido.

### La supresión de las combinaciones

El reclamo popular motivado por el aumento del boleto en los tranvías y ómnibus se ha hecho sentir con más intensidad en lo que se refiere a la supresión de las combinaciones. Los boletos de este tipo llenaron una deficiencia del servicio que no fué contemplada cuando se estableció el recorrido de las distintas líneas. Póngase el caso de un obrero que vive en Barranquitas y debe trasladarse hasta los FF. CC. del Estado o a las empresas fraccionadoras de vinos en avenida Alem. A ese obrero, si tiene que trabajar de mañana y de tarde, el pasaje le cuesta $ 1.20 por día, porque debe utilizar dos tranvías, el 8 y el 2, es decir treinta centavos por viaje. Situación tan injustificable no debe mantenerse, porque el caso que sirve de ejemplo es el mismo que se presenta a quienes deban ir al cementerio desde bulevar Gálvez o desde éste a Guadalupe, o bien trasladarse a sitios de la ciudad en que sea menester ocupar el servicio de dos líneas.

Cabe agregar que el recorrido de los ómnibus y tranvías nunca fué fijado atendiendo especialmente a las necesidades de la población. Primó por sobre todas las cosas un propósito de rendimiento que, con el aumento establecido, viene a agravar las deficiencias de nuestro transporte urbano suplidas anteriormente en parte por el sistema de las combinaciones.

## Para las comunicaciones ferroviarias de la zona norte solicitan mejoras

Atendiendo una minuta de comunicación aprobada por la Cámara de Diputados relativa a las mejoras de los servicios de comunicaciones ferroviarias en el norte de la provincia, el gobernador doctor Suárez ha remitido al ministro del Interior doctor Angel C. Borlenghi, la nota siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. con el objeto de transmitirle una expresión de deseos formulada por la H. Cámara de Diputados de la provincia, consistente en la obtención de mejoras del actual sistema de comunicación ferroviaria de los pueblos del norte del territorio santafesino, que se concreta en los siguientes puntos:

1o. — La habilitación del servicio de trenes de Santa Fe a Reconquista y Resistencia los días domingo, extendiendo estos beneficios a todos los ramales;

2o. — Que la línea a Reconquista - Las Toscas se amplíe hasta la localidad de Florencia.

3o. — Que se extienda el servicio ferroviario hasta el pueblo mismo de Villa Guillermina, lo que sólo demandará la construcción de tres kilómetros de vías.

Estoy seguro de que las autoridades nacionales interpretarán el anhelo de los señores diputados, que comparte este P. Ejecutivo, con el justo criterio de que han dado renovadas muestras para todo lo que signifique un motivo de bienestar y propensión al progreso de los pueblos de la República. Los laboriosos pobladores de las citadas localidades norteñas esperan el estímulo de los poderes públicos mediante construcciones ferroviarias y mejoramiento del servicio existente, con lo cual saldrán del aislamiento en que se hallan y verán facilitado el transporte de sus productos, aspiración legítima que merece el máximo apoyo del Estado.

Rogando a V. E. dé curso a este petitorio y le preste su valioso auspicio, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida. — (Firmado): Waldino C. Suárez, gobernador de Santa Fe; Eros Faraudello, ministro de Finanzas y Obras Públicas interino".

## Para la prosecución del camino de la costa el P. E. ha realizado gestiones

El gobernador de la provincia se ha dirigido por nota al presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, exponiéndole el problema que ha planteado al gobierno de Santa Fe la empresa Acevedo Shaw y Cía. S. A., por la falta de provisión de combustible necesario para continuar la construcción del camino de la costa, en el tramo San José del Rincón-Helvecia (ruta nacional No. 168).

Señala en la nota el P. E. que esta importante obra de coparticipación federal, "ha venido sufriendo innumerables tropiezos y paralizaciones provocadas por la falta de vagones para el transporte de materiales, y por las inundaciones del río Paraná y sus afluentes. En la actualidad — agrega— después de las interrupciones obligadas por la última inundación, dichos trabajos no pueden reiniciarse por cuanto las cuotas de combustible asignadas por la agencia de esa repartición en esta ciudad, resultan completamente insuficientes para las necesidades de la obra, lo cual ha sido debidamente constatado por la Administración Provincial de Vialidad, a cuyo cargo se encuentra el control y fiscalización de la misma.

### El camino de Casilda a Cañada de Gómez

Por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el P. E. ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas a invertir hasta la suma de $ 5.000 en los trabajos de reparación de la ex-ruta nacional No. 187 entre Cañada de Gómez y Casilda (acceso puente sobre el río Carcarañá), los que se realizarán por administración o a destajo y por intermedio de la Administración Provincial de Vialidad.

## Movimiento político

### PARTIDO PERONISTA

#### La demostración al senador Armando G. Antille

Pasado mañana al mediodía, en el Centro Gallego se realizará el banquete en honor del senador nacional doctor Armando G. Antille, que ha sido organizado por sus correligionarios y simpatizantes, en reconocimiento de su labor parlamentaria. En nombre de la comisión ofrecerá la demostración el señor Alfredo Hernández y en tal oportunidad se hará entrega al referido legislador de un álbum firmado por militantes peronistas.

Según informan los organizadores, de acuerdo con el número de las adhesiones ya ha quedado colmada la capacidad del local y se anuncia que concurrirán al acto delegaciones de todos los departamentos. En los círculos peronistas ha despertado expectativa el discurso que pronunciará agradeciendo la demostración el senador Armando Antille, pues se adelanta que hará declaraciones políticas de actualidad y vinculadas con la definitiva organización del Partido Peronista y la solidaridad del núcleo renovador con la política del presidente de la República.

#### Centro Femenino de la 1a. Sección

Con la asistencia de todos sus miembros se reunió la comisión interventora del Centro Femenino Peronista de la 1a. sección, dependiente de la Junta Departamental Femenina que preside la señora Florinda P. de Díaz. Se resolvió, entre otras cosas, llamar a una reunión extraordinaria a todas sus afiliadas con el fin de elegir la nueva comisión directiva de dicha seccional. Esta reunión se realizará el 14 del corriente a las 10.30 en el local de calle San Martín 1879.

La comisión interventora comunica a las mujeres peronistas de la seccional que deseen afiliarse, que pueden hacerlo en el local antes citado, todos los días hábiles de 18 a 20.30.

## Academia de Ciencias Morales y Políticas

### Designó miembro correspondiente al Dr. Dana Montaño

La Academia de Ciencias Morales y Políticas de la capital federal, ha comunicado al doctor Salvador Dana Montaño, que en la reunión del 3 de diciembre ppdo. resolvió designarle miembro correspondiente. En la misma sesión se nombró académicos de número a los Dres. Houssay, Alberto de Gainza Paz, Antonio Sagarna, Antonio Aita, Carlos Sánchez Viamonte, Angel Sánchez Elía y Clodomiro Zavalía.

Los nuevos miembros se incorporarán en un acto a realizarse en mayo o junio próximo.

## La Cámara de Diputados se opone al aumento de las tarifas del transporte de pasajeros

**En la sesión realizada esta mañana se consideraron diversos asuntos entre ellos el pedido de informes relativo a la Lotería Provincial**

La Cámara de Diputados con la presidencia del señor Angel C. Marini se reunió esta mañana, habiéndose considerado y aprobado varios proyectos de comunicación al Poder Ejecutivo. Entre los asuntos entrados, figuraban varios mensajes del gobierno sobre los proyectos de ley incluídos en el período extraordinario, que ya se dieron a conocer y una nota comunicando la promulgación de la ley que dispone la simultaneidad de las elecciones a realizarse el primer domingo de marzo.

También tuvo entrada un proyecto de comunicación presentado por el diputado Santiago L. Costa, por el que se solicita al P. E. se dé el nombre de Werfil M. Suárez, padre del gobernador de la provincia, a una de las escuelas-fábricas que se han instalado en la provincia.

### Homenaje tributado

En primer término y a indicación del diputado Balestieri, el cuerpo rindió un homenaje al ex-senador por General Obligado don Enrique Gil, recientemente fallecido. Tanto los diputados, como el público presente se puso de pie por espacio de un minuto.

### Reclamo del diputado Vannucci

El diputado Vannucci, se refirió a su proyecto presentado hace varios meses pidiendo una investigación a raíz de la denuncia que contra él había formulado un periódico local, y en el que también se refería a la actuación del actual jefe de policía del departamento Rosario. Señaló dicho legislador la descortesía de la Comisión de Negocios Constitucionales que aun no se había pronunciado en el proyecto, y pidió a la misma pronto despacho para que la Cámara lo trate en la próxima sesión.

En nombre de la comisión contestó Sesán, destacando que se había tomado la debida intervención, y que si la misma no se había expedido fué debido al receso de la Cámara. Agregó que el director del citado periódico había sido citado y por no haber concurrido a la primera invitación, se resolvió citarlo nuevamente por intermedio de la policía, y dándole un plazo de 24 horas para que se presente; si esto no ocurre, afirmó que el acusado será detenido, a los fines de poderle tomar la declaración necesaria, de la que también surgirá la acusación formulada por el señor Vannucci contra el jefe de policía de Rosario.

Insistió en su posición el legislador reclamante, argumentando que hace siete meses que presentó su proyecto, y agregando que no sólo la Comisión sino la Cámara, debía pronunciarse en este enojoso asunto que afecta su moral.

Finalmente el cuerpo resolvió solicitar a la Comisión de Negocios Constitucionales, pronto despacho en el asunto planteado.

### La Lotería Provincial

La Cámara pasó a considerar los proyectos de comunicación cuyo tratamiento sobre tablas pidieron los diputados autores de los mismos, y primeramente fué debatido el presentado por el diputado Santa Cruz, solicitando informes al P. E. sobre varios puntos relacionados con la Lotería Provincial. La minuta de referencia, solicita al P. E. informe a la brevedad posible, sobre lo siguiente:

"1o. Envíe a la H. Cámara, copia del convenio que, por licitación pública tiene firmada la Junta de Contralor y Vigilancia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, con los agentes exclusivos, en la venta de la lotería provincial.

"2o. Si él o los agentes exclusivos, han garantizado a la Caja, y de acuerdo con el art. 16, inc. b) de su carta orgánica, una utilidad anual mayor a la suma de $ 1.800.000. En este caso, balance detallado del mismo.

"3o. Si él o los agentes han llegado a percibir una bonificación del cinco por ciento como adicional, sobre el 15 por ciento de la ya establecida en el art. 9o. de su ley orgánica.

"4o. Nómina detallada de los agentes que tienen firmado convenio con la Caja de Asistencia Social, para la venta y distribución de la emisión de sus billetes".

El señor Santa Cruz informó su minuta, suministrando nuevos datos y antecedentes sobre el propósito perseguido y finalmente la misma se aprobó sin ninguna discusión.

### Otras minutas aprobadas

A continuación se aprobaron, previo los informes de su autor el diputado Castro, los siguientes proyecto de comunicación al P. E.:

—Solicitándole se dirija a la Dirección Nacional de Ferrocarriles, a fin de que se sirva disponer reemplazar la vieja construcción de maderas que sirve de asiento a la estación Puerto Santa Fe del Ferrocarril Central Argentino, por un edificio de material con las comodidades necesarias.

—Solicitando también al gobierno, se dirija a la Dirección de Ferrocarriles, para que ésta ordene al F.C.C.A. la colocación de barreras en el lado sur del paso a nivel en Estación Sunchales, del departamento Castellanos.

Otro proyecto de comunicación presentado por el diputado Rubi[illegible] no, también fué aprobado por la Cámara. El mismo solicita al P. E. por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, proceda a crear dos sucursales de ese establecimiento, en las localidades de Wheelwright y San Gregorio, del departamento General López.

Sobre tablas, aprobóse una minuta del diputado Sesán, pidiéndole al P. E. incluya entre los asuntos del período extraordinario, el proyecto sobre creación de la Casa del Ciego en la ciudad de Rosario. Dicho legislador, destacó el problema que origina en Rosario, la situación de abandono por parte del Estado, en que se encuentran los no videntes.

Esta minuta fué apoyada ampliamente por los diputados Zapata y Torres.

### El aumento de las tarifas del transporte

La Cámara pasó a considerar el proyecto de comunicación presentado por el diputado Núñez, solicitando al Poder Ejecutivo [illegible] apruebe el decreto dictado por la Intendencia Municipal de esta ciudad, por el que se aumentan las tarifas del transporte urbano de pasajeros a partir del día seis del corriente mes.

Informó Núñez su iniciativa, expresando en primer término que no pudo ser más desastroso el regalo que los reyes magos dejaran en esta ciudad, con el sorpresivo e injustificado aumento en el precio de los pasajes en ómnibus y tranvías. Agregó que su proyecto tiende a cortar el mal rápidamente, y no esperar todo el trámite como lo es la aprobación primero por parte del gobierno y después por la Legislatura. Por otra parte, fijada ya la fecha de las elecciones municipales, era un deber esperar la constitución del Concejo Deliberante, para someter este grave y complejo asunto a su consideración.

Expuso otras consideraciones como ser: la protesta de la prensa y de la opinión pública, y que nada justifica ese aumento inconsulto, que, más que nada afecta a la masa trabajadora, [illegible] el fracaso de la municipalización del servicio ya que no se benefició ni mejoró el mismo y sus déficits adquieren proporciones desconocidas. Señaló también, [illegible] los fundamentos del proyecto, que la empresa de tranvías solicitaba no ha mucho la supresión del "ida y vuelta", pero no se le dió en [illegible] pedido y, sin que medien otras razones, ex-abrupto, no sólo se concede eso, sino que se eleva el boleto a 15 centavos, el que llega a 20 en las primeras horas de la noche.

El presidente del bloque peronista Sesán, sin dejar de reconocer los múltiples motivos que fundaron el aumento, apoya la iniciativa de Núñez, solicitándole [illegible] agregue al mismo igual pedido con respecto a la ciudad de Rosario, en donde el problema quizás sea mucho más pavoroso [illegible] afecta directamente a la clase obrera. Para muchos que viven en los barrios suburbanos y que deben tomar otro vehículo con [illegible] adicional de 5 centavos, diariamente, con la necesidad de realizar cuatro viajes para llegar al lugar de sus tareas, les significa $ 1, lo que es una enormidad.

Torres también se pronuncia en el mismo sentido, refiriéndose a la situación de los obreros que con sueldos mínimos deben invertir hasta $ 1.20 por día, para cumplir con sus obligaciones, por cuyo motivo opina que el precio del boleto no debe exceder los 10 centavos.

Igualmente apoyan el proyecto los diputados Costa el que destaca que los relativos aumentos de los obreros y empleados irán a parar a las cajas de las empresas de transporte; Rubino que sugiere como Sesán la inclusión de la ciudad de Rosario en la minuta; Copes que hace notar que a pesar de la excesiva tarifa tranviaria que sufre Rosario, en nada se ha mejorado el servicio de transporte y por el contrario el mismo en la actualidad deja mucho que desear; y Zapata y otros legisladores que se oponen terminantemente al aumento.

Por último, y agotado el debate, la Cámara apoya por unanimidad de todos los diputados presentes el proyecto del doctor Núñez con el agregado propuesto por el señor Sesán, es decir en el sentido de que tampoco apruebe el aumento que rige actualmente para Rosario.

### Horas de sesión

Finalmente, la Cámara resolvió reunirse esta tarde a las 18 y mañana a las 10, para el caso de que el Senado sancione el presupuesto que, como se sabe, volverá en revisión a Diputados.

Acto seguido se levantó la sesión.

## ...as construcciones en la ciudad durante diciembre

Durante el último mes del año ...terior el movimiento de las ...nstrucciones realizadas en el ...unicipio alcanza a 47 obras, 9 ...e casas altas y 38 bajas, por un ...alor de 1.253.488 pesos.

Con respecto a los mismos me... de los años 1946 y 1947 las ...ferencias en el valor total de las ...ras son importantes, correspon...endo a 1946 1.937.513 y a 1945 ...778,736. Las diferencias no son ...n apreciables con respecto a las ...smas construidas, que son 32, 23 ...28, para 1947, 1946 y 1945, res...ctivamente.

La comparación del total de las ...nstrucciones en dicho mes de ...s referidos años, establece los si...uientes cómputos:

1945 ....... 28 casas
1946 ....... 32 casas
1947 ....... 47 casas

Vale decir que se ha operado ...n aumento destacable en las ...evas construcciones realizadas.

Ha trascendido que en los me...s próximos se iniciarán impor...ntes obras, algunas de ellas en ...zona céntrica, que contribuirán ...realzar el aspecto edilicio de la ...udad, no obstante los altos pre...s que por diversas causas se ...n alcanzado. Aparte de ello, ...portantes obras destinadas a vi...enda han sido proyectadas, de ...yo estudio por las oficinas del ...partamento de Obras Públicas ...la Municipalidad, ya hemos in...rmado.

## ...royéctase la instalación del Comando de Caballería en la ciudad de Santa Fe

Ayer estuvo en esta ciudad, el ...neral de división don Moisés ...odríguez, quien, de acuerdo con ...informado oficialmente por la ...rección de Informaciones y ...ensa, viajó enviado por el Mi...sterio de Guerra, para organizar ...nstalar en Santa Fe, el Coman... de Caballería del Ejército.

El general Rodríguez que fué ...ludado por el ministro de Go...erno en nombre del Poder Eje...tivo, ayer a las 16 y 30 empren...ó regreso a Buenos Aires.

## Notas urbanas

### Mal estado de una calle

Nuevamente se hacen sentir las ...otestas de los vecinos de bule...r Zavalla, entre Mendoza y Sal..., por el pésimo estado en que se ...cuentra, a tal extremo de hacer... imposible el tránsito, agravado ...ora por las últimas lluvias.

En la intersección de Zavalla y ...endoza cuando llueve, se forma ...na laguna que se mantiene por ...rios días, y que no desapa...e por hallarse obstruidas las ...njas que llevan las aguas al ...ste hasta el Salado, haciéndose ...posible el paso de los vehículos, ...uchos de los cuales, cuando se ...ata de automotores, quedan allí ...ascados, mientras que otros usan ...r veredas, con el consiguiente ...rjuicio para los peatones que tie...n que sortear toda clase de mo...stias. Para que se solucione este ...al, se debería llevar al lugar unas ...antas carradas de tierra o carbo...lla y proceder al relleno de los pozos de manera que no se estanque el agua.

Lo mismo ocurre con la limpieza de zanjas. Hace ya muchos meses que no se procede a cortar los yuyos de las zanjas y a ponerlas en condiciones. Las aguas servidas o de precipitaciones pluviales, se estacionan, descomponiéndose y causando malos olores, que atentan contra la salud de la población. Es necesario que las autoridades encargadas tomen en cuenta esto, y dispongan las medidas para que se subsanen estos problemas que tantas veces y sin ningún resultado, reclaman los vecinos de la calle más arriba mencionada.

## Estado del tiempo

### Buen tiempo con temperatura agradable

A 27 grados ascendió la temperatura en nuestra ciudad, registro máximo que acusa un leve aumento con respecto al anotado ayer. El cielo se mantuvo seminublado hasta mediar la tarde y el viento que sopla en el cuadrante sur-sudoeste mantuvo un ambiente agradable.

Ha llovido nuevamente en las zonas centro-este y noreste de la provincia, centro y norte de Entre Ríos, sur de Corrientes y este de Santiago del Estero.

A consecuencia del mal estado de los caminos no salieron de estación Belgrano los ómnibus que hacen el servicio de pasajeros hasta Sarmiento, Providencia, Campo Andino y San Javier. El de Soledad no llegó, pero esta tarde se normalizó el servicio con la salida de otro vehículo con ese destino. Para el norte, sólo se admitieron pasajeros hasta Calchaquí.

Los informes de los observatorios son los siguientes:

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica 756; temperatura del aire 22o.5; temperatura mínima 20o.; humedad relativa: 87.3 o|o; viento: Sur. A las 15: barómetro 757.80; temperatura del aire 26o.; higrómetro 42o.; viento: S.S.O. Temperatura máxima: 27 grados a las 16.

**Colegio de la Inm. Concepción.** — Presión atmosférica 757.18; temperatura mínima 18o.4; máxima al abrigo 27o.; humedad relativa 72 o|o; viento: S.S.O. Velocidad: 24 kms. por hora.

**Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).** — A las 9: presión atmosférica 759.15 temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 18o.2; humedad relativa 80 o|o; tensión del vapor 14.72; viento: S.S.O. A las 15: barómetro 759.45; temperatura del aire 24o.5; higrómetro 56 o|o; tensión del vapor 13.11; viento S. S. O. Temperatura máxima: 26 grados a las 16.20.

DATOS DE LLUVIA

**Del Correo:** Villa Guillermina 34, Las Toscas 75, Villa Ocampo 50, Reconquista 60, Nelson 5, Saladero Cabal 77, Helvecia 7, Romang 18, Cayastá 9, Llambí Campbell 16, Alejandra 5, Escalada 16, Videla 8, Felicia 22, San Javier 15.

**FF. CC. del Estado:** Monte Vera 2, Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 2, Manucho 35, Cululú 9, Progreso 11, Ingeniero Boasi 15, Aromos 8, Campo Andino 18, Naré 9.

**F. C. Santa Fe:** Kalsola 4, Atalive 4, Humberto 1o. 2, Elisa 7, La Pelada 11, María Luisa 8, Providencia 8, San Carlos Centro 5, Emilia 30, San Justo 2, Margarita 5, Vera 35, Malabrigo 12, Lanteri 35, Paul Groussac 60.





# La Sociedad Rural de Santa Fe señala el enorme aumento de las tasas impositivas

### En comunicación al Senado analiza el proyecto de código fiscal y la ley impositiva anual para 1948

Con fecha de ayer, la Sociedad Rural de Santa Fe ha dirigido al presidente pro témpore del Senado, don Juan Memera, un extenso memorial en que reseña los distintos aspectos del Código Fiscal y Ley impositiva anual que está actualmente a estudio del cuerpo.

Expresa la entidad que los considerables aumentos que se proyectan, incidirán en la economía agropecuaria, y el sinnúmero de obligaciones formales, llevan un motivo más de desaliento a los productores rurales. Señala cual es la situación del hombre que trabaja la tierra y no piensa enajenarla porque cumple una vocación; del que no adquirió la tierra mediante ganancias fáciles, o buscando simples ventajas lucrativas, sino del que está arraigado a ella, y que sufre el exceso de intervencionismo estatal, que le despoja de hasta las tres cuartas partes del valor de sus productos. Que esta exacción se realiza exclusivamente sobre el hombre que trabaja la tierra y está sometido además a la obligación de satisfacer todos los demás impuestos nacionales, provinciales y municipales.

Agrega que el argumento de que antes el monopolio privado cometía los mismos abusos, mientras el del estado se realiza en beneficio del país no convence a nadie, pues hasta ahora no se ha adoptado ninguna disposición que así lo asegure. Que tampoco convencen las comparaciones de precios entre lo que se pagaba antes por los granos y lo que se paga ahora, pues se omite establecer el precio internacional en una y otra época. Agrega que parece darse a entender que el productor rural no es el dueño del fruto de su trabajo al establecer esas relaciones de precios, y que bastaría señalar esta simple comparación entre el precio de un quintal de trigo y un par de alpargatas en 1919 y 1947. En 1919, trigo, se pagaba al colono $ 10.37 el quintal y éste abonaba por un par de alpargatas $ 0.70. En 1947 las cifras son de $ 17 y $ 1.65. Esto demuestra que mientras el precio del trigo aumentó en 63.5% el de un par de alpargatas aumentó en un 135 o|o.

Agrega que es digno de encomio el propósito de reunir en un solo cuerpo todas las leyes impositivas, pero que un examen ligero, por la tardía aparición o la escasa difusión de los proyectos de leyes, la autoriza a formular las siguientes observaciones:

Entiende la entidad que la implantación del impuesto a los réditos, de cuyo producido participa la provincia, imponía la supresión de las patentes, hoy denominado "impuesto a las actividades lucrativas". Se trata de un gravamen, dice, de carácter regresivo, que incide sobre el capital sin discernimiento alguno y que es de fácil traslación sobre el precio de la mercadería, con lo que lo viene a soportar, en último término, el consumidor.

En cuanto al impuesto a la marcación y señalada de semovientes, agrega una nueva carga en momentos en que la ganadería atraviesa una situación de incertidumbre a raíz de la suspensión de los envíos al Reino Unido; en épocas de mal estado de los campos por una prolongada sequía o [illegible]. Agrega que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio es adverso a esta nueva imposición. Señala como inconstitucional los artículos 13 y 14 del proyecto de Código Fiscal, que impone a los administradores la obligación de pagar los impuestos, tasas y contribuciones en cumplimiento de la deuda tributaria de los contribuyentes, y al hacerles responsables con todos sus bienes y solidariamente con el contribuyente, por el pago de los mismos. Señala que la imposibilidad de constituir domicilio fiscal especial de parte de los contribuyentes domiciliados fuera de la provincia, considerará como tal el lugar de sus inmuebles o negocios o explotaciones, impone un perjuicio sin razón valedera que lo justifique, y que carecerá de validez todo acto administrativo que emane de una citación que no [illegible] del acto, que se llevar a conocimiento de aquéllos la disposición o noticia del mismo.

Señala que al contribuyente del campo se le recarga con un sinnúmero de obligaciones y se le hará perder tiempo sino se le [illegible] de las obligaciones del Art. 17 Inc. 3. También indica que los recaudos del Inc. 3 Art. 27 deberían realizarse de acuerdo con el Código de Comercio, lo contrario implicaría echar por tierra el secreto de los libros de comercio y destruir la reserva sobre muchos procedimientos industriales. Reducir la inspección a la actuación fiscal y rodearlos de las garantías del poder judicial evitaría el cercenamiento de derechos respetables y no implicaría entorpecimientos en las tareas de verificación y fiscalización administrativa.

Señala que la facultad, por el párrafo final del Art. 28, a la Dirección General, de rever las determinaciones administrativas que rectifiquen declaraciones juradas, afecta la estabilidad y la seguridad de las actividades económicas y señala el procedimiento del Código Civil y la tesis sostenida por la Suprema Corte.

En cuanto al recargo por mora en el pago, que establece el Art. 23 lo considera excesivo y desprovisto de fundamentos. También señala como excesiva y severa la presunción del propósito de evadir las obligaciones fiscales por el hombre de campo que no lleve libros de contabilidad (Art. 33 Inc. f).

La limitación de la acción de repetición, erige al poder administrador en exclusivo encargado de la aplicación e interpretación de las leyes, contrariando el principio cardinal de la separación e independencia de los poderes del Estado y cercena al Poder Judicial la atribución de entender y conocer en causas cuya decisión es de su específica incumbencia.

También observa el Art. 55 que dispone que todos los juicios de apremio deben radicarse en los juzgados de primera instancia o de paz en Rosario y Santa Fe, porque arrasa con la descentralización de la justicia y encarece los trámites al extremo de que muchos preferirán abandonar las causas.

Señala una antinomia difícil de reparar en lo que se refiere a la ejecución por apremio entre el Art. 54 y el 58. La disposición del Art. 44 que responsabiliza a los ejecutores de impuestos internos, contraría la teoría dominante en el derecho administrativo que consagra la responsabilidad del Estado. A continuación se refiere a las boletas de pago como documentos entendiendo que deben admitirse otras constancias de prueba consignadas en el Código de Procedimientos en materia civil y comercial. En cuanto a los diez años para la prescripción lo considera excesivo.

Entrando al examen del impuesto inmobiliario encuentra que el Art. 81 mantiene para el adicional del Art. 1 de la ley impositiva 1948, el criterio de refundir todos los inmuebles urbanos y rurales del mismo propietario para determinar el monto imponible. Es decir, subsiste la objetada disposición del Art. 7 de la ley 3124 que motivó tantas protestas.

Observa un considerable aumento en la escala del gravamen adicional establecido por el Inc. 1 del Art. 9 de la ley 3139, que de la tasa uniforme del medio por mil va hasta el 4 por mil, y un extraordinario recargo en el impuesto inmobiliario que se verifica ya por el aumento en la escala ya en la tasa del gravamen.

Señala también la desazón al comprobar que en un presupuesto de 187.000.000 de pesos, elevado des de 97 millones en 1946 a 143 millones en 1947, se destinan cerca de 140 millones a pagar sueldos y solamente 7 millones a obras públicas y un cuarto por ciento para obras de vialidad. Señalando la falta de proporcionalidad de la ley impositiva, cita el ejemplo de una propiedad valor de 30.001 pesos que está sujeta a la misma tasa que la que vale 50.000. Las propiedades de costo más bajo están sujetas a aumentos extraordinarios, muchas veces con mayores tasas que otras de tasación mayor. Propiedades hasta 10.000 pesos han sufrido un aumento del 33.3 o|o y 77.80 o|o, mientras que las que llegan hasta 100.000 pesos, se recargan en 23.53 y 47.05 o|o. Ello revela que se ha perseguido un fin fiscalista sin contemplación para el pequeño propietario, que constituye el mayor número, pues no debe olvidarse, dice, que en esta época de inflación, las explotaciones agropecuarias de 10 a 30.000 pesos de avalúo son innumerables.

Señala que la provincia tiene en el agro el fundamento primordial de su riqueza y también la nación, según el último balance del Banco Central, que señala que las exportaciones del año 1946 alcanzaron a 3.974 millones, de los cuales 3.422 millones correspondían a los productos del agro, lo que representa el 86 o|o de la exportación. Además, el productor agrario es el principal cargador de los ferrocarriles y su economía debe ser defendida.

Concluye la memoria expresando que el bienestar económico social requiere como propósito ineludible, mantener y fortalecer la libertad de acción en el campo económico, el empleo efectivo del trabajo y el uso más productivo del capital y de los recursos naturales, para incrementar la producción de bienes y la prestación de servicios, lo que implica la necesidad de mantener un ambiente que sirva de estímulo al productor rural por su cuantía retributiva del esfuerzo realizado.

Al memorial se acompañan dos planillas con cuadros comparativos de los aumentos experimentados por el impuesto inmobiliario o de contribución directa, en el que se destacan dichos aumentos comparativamente con las escalas y tasas de 1946 y 1947, con los proyectados para 1948. Se toman en cuenta los inmuebles hasta de 2.000 hectáreas de valores entre 300 y 250 pesos la hectárea. Las tasas que van del 8 al 11 o|o y los adicionales del 1 al cuatro y medio, imponen aumentos del 33.3 por ciento al 186.87 o|o.

Firman la comunicación de la Sociedad Rural, su presidente Dr. Rodolfo A. Weidmann y el secretario, Dr. Ignacio J. Costa.




## Movimiento gremial

### Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

De conformidad con lo ya anunciado, el domingo próximo a las 9 se llevará a cabo la reunión del personal de la casa Marconetti S. A. Ltda. de Santo Tomé (fideería), convocada por el Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos.

La reunión, que se efectuará en el local del Sindicato de Obreros Aceiteros de aquella localidad, tiene por objeto designar delegados de la referida casa.

### Comunicado de los tranviarios

Las autoridades del Sindicato de Luz y Fuerza que agrupa al personal tranviario de esta ciudad, han dado a conocer el comunicado siguiente:

"La comisión administrativa del Sindicato de Luz y Fuerza informa a sus asociados en general y en especial al personal de las 8 usinas afiliadas que nuestra Federación de la Energía Eléctrica ha obtenido otra conquista que consiste en reparar la injusticia que hasta el mes ppdo., el personal considerado industrial no gozaba de los beneficios que otorga la Ley 11.729. Tan magnífica conquista, que entró a regir desde el 1o. de diciembre permite suponer que los empleados y obreros dependientes de nuestra Federación sabrán interpretar el alcance social y humanitario de la misma; la que ha sido obtenida exclusivamente por la inquebrantable unidad de nuestro gremio.

A la vez informamos que para proseguir las tratativas tendientes a lograr el justo petitorio que nuestra Federación ha presentado en carácter general ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ha ausentado en el día de la fecha nuestro compañero Luis Stinco, secretario general y miembro del secretariado de la misma, a la capital federal a proseguir dichas tratativas que se reiniciarán el día 8 del corriente con la presencia de los representantes.

La comisión administrativa exhorta al gremio en general mantenerse a la espectativa de los acontecimientos y desechar toda campaña dirigida por personas o ex-funcionarios con el propósito de desorientar a la masa y destruir nuestra unidad".

### Sociedad de Artes Gráficas

La Comisión General Administrativa de la Sociedad de Artes Gráficas, pone en conocimiento de sus asociados que deben concurrir al local para llenar las planillas de calificación, los días hábiles de 18.30 a 20.

El domingo próximo a las 9 continuará la asamblea general extraordinaria que el domingo último pasó a cuarto intermedio.

### La situación de los obreros del frigorífico municipal

Con pedido de publicación hemos recibido copia de una nota enviada al intendente municipal, relacionada con una denuncia sobre la situación de los obreros del frigorífico municipal, que transcribimos:

"De nuestra mayor consideración: Habiendo aparecido en el diario "El Litoral" en fecha 30 del corriente, una comunicación de la entidad ASOEM en el sentido que en el Matadero Frigorífico Municipal se realizan persecuciones al personal del mismo, los [illegible], empleados y obreros de este establecimiento, desmienten categóricamente tal información.

"Sin otro particular saludamos al señor intendente muy atentamente". Firman la nota:

Atilio Partida, Pablo M. Doello, V. Dino Dini, Rodolfo Coria, Jerónimo Bustos, Mentor M. Doello, Raúl Iaemilli, Diego M. Lobos, Antonio Sartori, Luis Falbbro, A. Caminiti, Ignacio P. Miralles, Carlos A. Moyano, Pedro Meinike, Benito Patrono, Angel Fausto, Pablo Otrino, E. Cansani, José F. Fernández, Fco. Thomas, Mateo Ortiz, N. A. Elías, Dionisio Coria, Luis Coria, V. Martín, Miguel Osuna, J. Carlos Ronchi, J. del Barco, Rodolfo Adrover, Pedro F. Pérez, Juan Leiva, Sgo. Bulacio, A. Meneghelli, Fco. Arbitol, Sgo. Torres, [illegible], Romualdo Balquinta, Fco. V. Ciani, H. Torres, Juan M. Ramírez, Martiniano Ojeda, Antonio Romero, Miguel Leiva, Leónidas Ojeda, Eustaquio Méndez, Isaac Salgado, Demetrio Alvarez, Orlando Carnielli, Luis M. Maneiro, Santos Ragnaroli, Carmelo Alvarez, Eugenio Bonnreau, Anselmo Carnielli, Atilio F. Goggi, Carlos E. [illegible], Ernesto Molina, Eraclio Escalante, Darío A. Velázquez, Virgilio Arriola, José M. Caggiano, José Mendoza, F. [illegible], A. Miralles, Mario Ibarra, Domingo Ríos, Juan M. López, Zacarías Aguirre, Gregorio Valenzuela, Luis M. Doello, Dionisio Solís, Ramón Velázquez, [illegible] López, Norberto [illegible], Angel A. Torres, Juan V. [illegible], [illegible], Sgo. Torres (h), Deolindo Corti, Juan P. Biaggioni, A. Rafaelli, E. A. Cadinier, Adriano Méndez, Juan A. Reynoso, Carlos Cejas, Albino Ramos, Emilio Doello, A. Amaralfo, A. Franco, M. Toledo, Carlos Reynoso, José A. Ciani, Juan L. Boggio, Pablo Correa, Maximiano Núñez, H. Ragnaroli, Luis Méndez, Tarragona, C. M. Coria, Antonio Peromart, Emilio C. González, Julio M. Osuna, Fco. Fernández, C. Chiappara, L. Demonte, J. Figueroa, J. Carnielli, R. Novillo, O. Miralles, Armando Romero, J. P. Goggi, Jerónimo Sengel, H. Martínez, Joaquín Gauna, Reymundo Velázquez, R. C. Coria, José De Lucca, Pedro de Larrechea, Juan Correa, Ramón C. Moyano, Miguel Tarella, Fco. Más, Rafael Cantarutti, Marcelino Alegre, José Leiva, José Frankie, J. Cassanello, R. U. Pistal, J. Narducci, J. C. Martínez, E. Vázquez, Sirviliano Barreto, Florencio Cáceres, Mareyra, F. Canal, Romualdo Lima, R. Paolini, Gregorio Mendoza, Daniel Echagüe, Artemio Mendoza, E. Cabrera, R. Fradegrada, V. Caja, Miguel Portelli, Luis Orcán, Rodolfo Robledo, B. Oviedo, Andrés Ramos, J. J. Lobos, José B. Alvarez, Rubén Rodríguez, Ramón Méndez, T. Rebanzón, Patricio Ramírez, Juan D. Pérez, C. Kosmina, Angel Arias, E. Bassaza, César Prat, P. A. Peltrado, Carmelo Scattarregui, Pedro E. Boggio, M. Miralles, Luis Frankie, A. Robledo, N. Noval, Carlos Rosas, Fidel Rodríguez.

## Cruz Roja Argentina

### Reparto de libros y útiles escolares

Mañana a las 17, en la sede de la institución calle 25 de Mayo 1835, la filial de la Cruz Roja Argentina procederá a la distribución de libros, útiles y golosinas a los niños que atiende en sus consultorios gratuitos.

## Becario argentino de la Fundación Rockefeller

### El Dr. Lorenzo Giscafré se trasladará a Norteamérica

El 18 del corriente por vía aérea, se trasladará a los Estados Unidos de Norteamérica, el doctor Lorenzo Giscafré, médico que ejerció su profesión en esta ciudad en su especialidad de alergias, y que actualmente actuaba como ayudante principal de investigaciones en el Instituto de Investigación Médica de Córdoba, que dirige el profesor Dr. Oscar Orías.

El Dr. Lorenzo Giscafré ha obtenido una beca de la "The Rockefeller Foundation" para estudiar durante 12 meses en la Northwestern Reserve University, de Chicago, con el doctor Carl Dragsted profesor de farmacología.

## Cuatro vehículos tomaron parte en un choque cerca de Esperanza: un lesionado

ESPERANZA, 9. — (Corresponsal). Esta mañana, a las 8.15 a 6 kilómetros al este de la ciudad, sobre la ruta pavimentada No. 166, se produjo un accidente de tránsito en el que participaron cuatro vehículos, resultando con lesiones leves el conductor de una jardinera llamado Antonio Cavallo, de 52 años, vecino de Esperanza.

A la hora indicada, con dirección a esta ciudad, corría la jardinera que guiaba el citado Cavallo, tirada por dos equinos, cuando al llegar el vehículo a la altura referida al comienzo de estas líneas, su conductor advirtió que en sentido contrario avanzaba veloz un camión chapa de Esperanza, piloteado por Santiago Coppes, que vive en esta ciudad.

Cavallo resolvió moderar el tren de marcha en previsión a cualquier posible percance, pero en esas circunstancias notó que era alcanzado por el automóvil chapa L.E.D. 992 de Santa Fe, que corría en la misma dirección, conducido por Valentín Danch y ocupado por funcionarios de la Inspección General de Policía de la provincia. El conductor Danch aceleró la marcha con el propósito de pasar la jardinera, pero de pronto se encontró con el camión de Coppes, que avanzaba en sentido contrario, y para evitar un choque que parecía inminente frenó con rapidez. A causa de la maniobra el vehículo citado fué a golpear en la parte trasera de la jardinera de Cavallo, a quien despidió a varios metros de distancia.

Pero el accidente no terminó aquí puesto que detrás del coche de la Inspección de Jefaturas corría veloz el del Ministerio de Gobierno en el que viajaba el titular de la cartera señor José Ghio, quien se dirigía a esta ciudad donde [illegible] constituido [illegible] de gobierno. El coche del citado secretario de estado viró para no chocar con la jardinera, pero, si su hábil piloto logró éxito, en cambio no pudo eludir el camión de Coppes contra el cual dió con violencia. Los dos vehículos salieron con desperfectos, si bien sus ocupantes están ilesos. Por lo que respecta a Cavallo resultó con lesiones en las piernas, a la altura de las rodillas, carentes de gravedad. La Jefatura de Policía ha iniciado el sumario respectivo a los fines de deslindar responsabilidades.

## Sería entrevistado esta noche el nuevo jefe de la base aérea de Reconquista

RECONQUISTA, 9. (Corresponsal). — Esta noche, el señor David J. Pagano presidente surgido de la asamblea de vecinos realizada noches atrás para reclamar por los hechos ocurridos el día 6 en el local de la Sociedad Italiana, se entrevistará con el comodoro Fabri, nuevo jefe de la Base Aérea local que desde ayer se halla en funciones. El Sr. Pagano informará al comodoro Fabri minuciosamente de lo ocurrido y, seguramente, cambiará ideas con el jefe militar a fin de esclarecer bien los hechos y para que no vuelvan a repetirse en el futuro. Cabe agregar que el señor Pagano en su carácter de presidente de la asamblea de vecinos se dirigió inmediata y telegráficamente al presidente de la República, general Juan Domingo Perón, a quien informó de los sucesos, solicitándole la adopción de medidas. Por su parte el intendente, señor Enrique Sellarés, telegrafió dando cuenta del hecho al subsecretario de Aeronáutica brigadier Bartolomé de la Colina.

El juez de instrucción seccional con asiento en Vera trabajó personalmente en el sumario iniciado hasta esta mañana, en que regresó a Vera. También se anuncia la llegada del sumariante que instruirá el sumario correspondiente al fuero militar.

## Fueron exonerados los policías que cometieron un hecho en Las Flores

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado una resolución exonerando, con prohibición de reingreso a la repartición, al agente auxiliar Sebastián Riera y a los agentes Antonio Víctor Galarza y Moisés Camilo Haquín, los dos primeros adscriptos a la comisaría de Las Flores y el último a la Guardia del Departamento, autores del condenable hecho ocurrido el día 6 del corriente de que fuera víctima un excabo de la repartición.

Señálase en los considerandos [illegible] carencia de responsabilidad, [illegible] "Más adelante dice que "es una afrenta vergonzosa que la institución debe soportar como un baldón arrojado por quienes son indignos de integrarla y que en consecuencia deben ser eliminados ejemplarmente".

## En San Jorge, departamento San Martín, un incendio ha originado daños por $ 4.500

La Jefatura de Policía de Sastre, departamento San Martín, ha informado al juzgado de feria de un incendio que días atrás estalló en San Jorge y ocasionó daños por valor de $ 4.500. Según la comunicación, a la comisaría del referido distrito se ha presentado el señor José Belles, expresando que al incendiarse un galpón situado a los fondos de su propiedad, donde guardaba cajones vacíos y un automóvil Dodge, de propiedad de su cuñado Nicolás Campissi, el siniestro redujo todo lo señalado a escombros. El vehículo guardábalo Campissi desde hace algún tiempo en la casa, y lo justiprecia en $ 4.000 y el galpón y los cajones han sido estimados por Belles en $ 500. La policía ha iniciado las actuaciones respectivas a los fines de esclarecer debidamente el origen del siniestro.

## Trabajando en una obra en construcción se cayó de siete metros de alto

En un edificio en construcción en Avenida Alem entre Mariano Candioti y Necochea, con destino a un frigorífico, se produjo esta mañana un accidente de trabajo que ha tenido graves consecuencias para la víctima, un obrero albañil llamado José Cáceres, argentino, de 35 años, casado, con domicilio en 1o. de Mayo 1441. Cáceres, se hallaba, a eso de las 10.45, entregado a sus tareas sobre uno de los techos del edificio, cuando resbaló y cayó desde siete metros de altura. Sin pérdida de tiempo Cáceres fué socorrido por sus compañeros y conducido en un automóvil de alquiler hasta el sanatorio Rivadavia, donde al practicarle los primeros cuidados médicos comprobaron que el accidentado se halla bajo los efectos de una fuerte conmoción cerebral. Parece ser también que el obrero ha sufrido serias lesiones internas. Las autoridades policiales de la seccional 3a. tienen a su cargo las actuaciones respectivas, tendientes a deslindar responsabilidades.

## Lotería

### NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. — Se realizó hoy el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número:

**6.949**

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 29845 | 4969 | 25614 | 1481 | 37418 |
| 32809 | 16353 | 18810 | 19723 | 22279 |
| 37167 | 1022 | 1464 | 2317 | 4412 |
| 5081 | 7716 | 13685 | 23023 | 28249 |
| 36866 | 37522 | 38409 | | |

# La actividad de hoy en L. Flores fué muy escasa

En pista sorda se cumplieron esta mañana en el hipódromo de Las Flores, los ejercicios que damos a conocer a continuación:

**600 metros**

REFALOSA II, Farías, 38".
COCKTAIL, Barrios, 38" 1|5.
NIETO MIO, Porciel, 39" 4|5.
TRINQUETE, Barrios, 39".
Gral. GUIDO, Barragán, le dió ventajas a BLACK BOY, Mirón, ganándole, 38".
CARABINERO, Matta, 38" 2|5.
SOSNEADO, Moncada, 40".

**700 metros**

SAY NOTHING, Ojeda, 45".
MERANO, Barragán, 46" 1|5.
REQUETECRIOLLO, C. de la Mata, 45".

**Otras informaciones**

Esta mañana se reunieron en la Secretaría de Trabajo y Previsión, los representantes del Jockey Club Santafesino y de la Sociedad de Entrainseurs y Jockeys, con el fin de considerar el pedido de los profesionales locales.

Extraoficialmente se nos ha informado que la entidad de calle San Martín habría rechazado el petitorio.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera - P. Keteña
(800 metros — A las 15.15)

1 AS DE ESPADAS 60, E. Porciel
2 ATAHUALPA 60, J. Arregui
3 LA MOROCHA 60, N. T. Paiz
4 PATOTERO 60, X. X.
5 PIEDRA BUENA 60, D. Ayala
6 SILENCIO 60, X. X.

2a. carrera - P. Regalona
(800 metros — A las 15.45)

1 ARRABAL 60, C. Gauna
2 EL CACIQUE 60, X. X.
3 ELEGANTE 60, J. Aramburu
4 EL FIOLITA 60, N. F. Zapata
5 HABLENOMAS 60, X. X.
6 JOVIAL 60, N. T. Paiz
7 LA RANITA 60, X. X.
8 PASO DOBLE 60, E. Porciel
9 PELUSITA 60, X. X.
0 SERRANO 60, X. X.

3a. carrera - P. Ranchera
(800 metros — A las 16.15)

1 CHICO 60, D. Ayala
2 COMO SE LLAMA 60, J. Arregui
3 COOPER 60, E. Porciel
4 CUCA 60, E. Motta
5 FIRULETE 60, dudoso
6 ENTRERRIANO 60, X. X.
7 SERIO 60, A. Mirón

4a. carrera - P. Hormigón
(800 metros — A las 16.45)

1 MANIJERA 62, N. T. Paiz
2 PAIVA 62, X. X.
3 SOSPECHOSO 62, F. Monzón
4 ARRIERO 58, X. X.
5 CARAPE 58, N. F. Zapata
6 GAUCHON 58, J. Aramburu

5a. carrera - P. Rábida
(1.200 metros — A las 17.20)

1 CARABINERO 57, E. Motta
2 GRAL. GUIDO 57, M. Barragán
3 REQUETECRIOLLO 57, de la Mata
4 REFALOSA II 52.12, Farías
5 CANGURO 54, X. X.

6a. carrera - P. Rafia
(1.400 metros — A las 17.55)

1 MACASAR 57, C. de la Mata
2 TERO 57, E. Porciel
3 CHAJA 54, no correrá
4 MERANO 54, M. Barragán
5 SATAN 54.21, H. Ojeda
6 BEARNECITA 52.12, J. Aramburu
7 LORITA 52, N. T. Paiz

7a. carrera - P. Rey
(1.200 metros — A las 18.30)

1 COCKTAIL 57, R. Barrios
2 LACHO 57, X. X.
3 PETEY 57, X. X.
4 RAMPANTE 57, no correrá
5 DIMAS 54, dudoso
6 ICHO 54, no correrá

## Habrá hoy en Gimnasia un torneo de natación

Esta noche a las 21 se realizará en el natatorio del Club de Gimnasia y Esgrima un torneo interno de natación que consta de 25 pruebas en las cuales se han inscripto numerosos nadadores. El programa que se desarrollará es el siguiente:

1a. carrera: 25 metros libres, para menores de 13 años, principiantes.
2a. carrera: 15 mts. libres, principiantes.
3a. carrera: 15 metros libres, principiantes.
4a. carrera: 25 metros pecho, para menores de 11 años.
5a. carrera: 50 metros espaldas, para menores de 13 años.
6a. carrera: 100 metros espaldas, caballeros.
7a. carrera: 25 metros libre, menores de 11 años principiantes.
8a. carrera: 25 metros pecho, menores de 15 años, principiantes.
9a. carrera: 100 metros pecho, menores de 15 años.
10a. carrera: 100 metros libre, para menores de 15 años.
11a. carrera: 25 metros pecho, menores de 11 años, principiantes.
12a. carrera: 50 metros pecho, menores de 13 años.
13a. carrera: 25 metros pecho, menores de 13 años, principiantes.
14a. carrera: metros libre, menores de 11 años.
15a. carrera: 50 metros espaldas, menores de 15 años, principiantes.
16a. carrera: 100 metros pecho, caballeros.
17a. carrera: 50 metros libre, menores de 13 años.
18a. carrera: posta 3 x 25, damas.
19a. carrera: 25 metros, libre, menores de 13 años principiantes.
20a. carrera: 400 metros libre, caballeros.
21a. carrera: 25 metros espaldas, menores de 11 años.
22a. carrera: posta 3 x 25, menores de 13 años.
23a. carrera: posta 3 x 100, menores de 15 años.
24a. carrera: posta 3x100, caballeros.
25a. carrera: 200 metros libre, caballeros.

**Autoridades del torneo**

Arbitro general, Ediste J. Romero; árbitro suplente, Juan Carlos Possentini; comisario general, J. P. Ballardini; jefe cronometrista, Roberto Ponce Aragón; jefe de llegada, Roque Massei; anunciador, Plácido Ponce Aragón; enc. nadadores, Miguel Corti, Miguel Gentile e Ignacio Soler; cronometristas, Victoriano Glorioso, Raúl Araya y Juan Cardoso; jueces de llegada, Miguel Gentile, Torcuato Arseno, Luis Bonomo y A. González; largador, Marcos Sales.





## Dirigentes de Atlanta vendrán a nuestra ciudad

El domingo llegarán a nuestra ciudad dirigentes del Club Atlanta, de Bs. Aires, quienes se entrevistarán con las autoridades del Club El Labrador, para gestionar la transferencia de los jugadores Sánchez y Visentini, que actúan en el equipo de segunda división de ascenso de la entidad local.

## Autoridades de la comisión de ajedrez del C. Italiano

Se reunieron anoche los miembros de la comisión de ajedrez del Círculo Italiano, quedando constituída la mesa directiva, de la siguiente manera: presidente, R. A. Basaldúa; secretario, Alfonso Varela Lagos; vocales: Jorge A. Baragiola, Oscar Depetris y Agustín B. Pettinari.

Se dispuso concertar matches con el Club La Regence de la capital federal y Jockey Club Santafesino para fechas a fijarse.

Dióse por finalizado el torneo de primera categoría del año pasado, declarándose ganador al señor Juan M. Rivarola.

Se resolvió organizar un torneo handicap continuo, a iniciarse el 24 del corriente, cuya reglamentación fué aprobada.

Autorizóse a la mesa directiva para confeccionar un plan de acción para la actual temporada y finalmente se dispuso servirse el viernes de la semana próxima, un asado y entrega de medallas a los ganadores de los torneos internos del año pasado, señores Juan M. Rivarola, Carlos Bahamonde, J. Carlos Rivarola y Samuel German. Dicho acto se llevará a cabo en la vecina villa de Santo Tomé.

## Hipódromo de San Isidro

PROGRAMA PARA LA REUNION DE MAÑANA

**Premio Full Sail — 1.600 metros**

BON FRERE 57, L. Canú
REPETIDO 57, R. Royo
PORT ROYAL 57, O. Nardi
ESPARTERO 57, E. Callejas
COQUETO 57, C. Riera
AROLAS 57, J. Caballero

**Premio Lemenura — 1.000 metros**

PACHUCA 62, L. Canú
LIRICA 56, X. X.
LANA TURNER 51, C. Zingoni
ESCOA 50, J. P. Artigas

**Premio Fedara II — 2.000 metros**

KALISTENO 55 1|2, no correrá
CANDAHAR 55, V. Valdilo
CINTARRON 55, R. Picón
CICLOPE 54 1|2, R. Marrone
CLODOVEO 53 1|2, L. Olmos
STANDARD 51 1|2, J. Mallo
SEUDO 50, no correrá
CLEVELAND 50, M. Montero
TOTORAL 49 1|2, X. X.

**Premio Fancy Free — 1.000 metros**

BRAND 56, T. Albertini
LELO 56, M. Fernández
SNOWN TUNE 56, J. P. Artigas
SMILING 56, S. di Tomaso
XIMENO 56, E. Fernández

**Premio Filón — 1.800 metros**

AUX ARMES 57, O. Nardi
INSULAR 57, L. Canú
MASTUERZO 51, [illegible]
FIERRO 54, L. Ríos
ETENDARD 53, no correrá
ACELAIN 51, J. P. Artigas
SALLIQUELO 57, H. de la Torre
HUBAC 50, V. Fernández

**Premio Fair Way — 1.600 metros**

GOLDEN SON 54 1|2, C. Herzog
BRUNETA 54 1|2, F. M. Ortiz
H. HERMOSA 53 1|2, X. X.
MASHIE 53, J. Rabera
KALI 52 1|2, E. Sauro
MACHAJUAY 52, no correrá
POSEIDO 52, R. Orduna
BALZAC 52, J. Legrizamón
HIGH SPIRITS 50, L. Ríos

**Premio Macón — 1.000 metros**

LANZADORA 53 1|2, E. Callejas
BONANZA 52 1|2, P. O. Alvarez
MARCELITA 52 1|2, E. Sauro
CRESPITA 51 1|2, L. Ríos
BERGARA 50, J. Luján

**Premio Felina — 1.600 metros**

SONAJERA 56, X. X.
ZURRADORA 54 1|2, P. O. Alvarez
LAMPIA 54 1|2, no correrá
ABANIZA 53, H. Padula
SANTIDAD 52 1|2, no correrá
MOSQUETONA 51 1|2, E. Sauro
LA COPA 50, M. Montero

## Los entrenamientos en el Boxing Club J. Pinasco

En el local provisorio de calle Domingo Silva 3823 continúan adiestrándose los pugilistas que pertenecen al Boxing Club José Pinasco. Lo hacen a las órdenes del director técnico de la entidad, Domingo D' Elía.

Entre los púgiles que se entrenan figura Américo Bonetti que se está preparando para intervenir en el campeonato de los "Guantes de Oro" que en Buenos Aires está haciendo disputar la Unión Argentina de Box.

## La "Pensión el Campeonato" actuará mañana en S. Tomé

En el Club Unión de Santo Tomé se presentará mañana a las 21.30 el espectáculo cómico "Pensión el Campeonato" de conocida actuación por los micrófonos de LR3 radio Belgrano. Los personajes animados por los integrantes de la embajada están directamente ligados al futbol porteño y gozan de popularidad. Félix Mutarelli y Antonia Volpe, son las principales figuras del elenco.

# El acto de hoy en Colón

Esta mañana, a la hora anunciada, se procedió en la sede social del Club Atlético Colón, a la clausura de la venta de boletos correspondientes a la rifa del automóvil que se organizara a total beneficio de la institución rojinegra. Se hicieron presentes en el acto dirigentes de la entidad del Sur, asociados, simpatizantes y el escribano Sr. Fernando Birri quien de acuerdo con lo anunciado, procedió en primer término a depositar en una caja que fué lacrada los recortes y talones de los billetes vendidos, como así también de los que fueron devueltos.

Oficialmente los dirigentes rojinegros informaron que en nuestra ciudad se habían vendido 14.970 boletos que hacen un total de $ 29.940, pero faltaba conocer las cifras relacionadas con la venta en Rosario.

En la ciudad del Sur esta mañana se siguió igual procedimiento con la presencia de representantes de la Casa Rossetti y de los dirigentes del Club Atlético Colón señores Glorioso, Casablanca, Bastres y Gatti. El presidente de la entidad, como así también otros dirigentes, se mostraron muy conformes con el resultado obtenido en esta rifa, destacando la colaboración que han sabido prestar los simpatizantes de Colón.

A las 12 el escribano Sr. Birri procedió a realizar un cuarto intermedio hasta las 16 a los efectos de esperar el arribo de la delegación que concurriera a Rosario y de esa manera finiquitar el trámite legal.

## ¿A Rosario Central?

Eulalio Gómez, zaguero de Colón que pasaría a militar a Rosario Central

## La iluminación en el circuito de Gimnasia

Anunciamos oportunamente de que la C.D. de Atlético Gimnasia y Esgrima tenía resuelta la iluminación del estadio para pruebas nocturnas de ciclismo, motos, speedway y midgets; tan importante proyecto está a punto de cristalizarse. Ya se han realizado distintas pruebas de iluminación en diversos tramos del motovelódromo, luego de lo cual se ha resuelto en forma definitiva efectuar la instalación anunciada. Estos trabajos ya han dado comienzo y estarán terminados en menos de dos semanas.

Se trata de una iluminación modernísima en base a fluorescentes (Luz Fría).

La iluminación que circundaría la pista por la parte exterior a una altura de 4.50 mts. constará aproximadamente de 70 tubos especiales para intemperie de 100 Wats c|u. (Equivalente a 500 Wats de la luz común). Estos tubos irán montados cada uno sobre un brazo especialmente diseñado de hierro T, que saliendo de los postes del alambrado olímpico se inclinan sobre el centro de la pista. 1.500 mts. de alambre especial para intemperie será fijado sobre una mensula con aisladores para servir la corriente eléctrica a los tubos. La iluminación [illegible] llegándose a la conclusión de que será la mejor en el país para esta clase de pistas.

**La inauguración**

Paralelo a los trabajos de instalación de la iluminación en el estadio [illegible] se está preparando la prueba inaugural que se espera realizar entre el 22 y el 31 del cte. mes. Esta prueba consistiría en una gran carrera a la americana en la que intervendrá el [illegible] Attilio Francois, [illegible] Mario Matteo, [illegible] Aníbal López, Miguel Ceri y todos los ases del ciclismo en actividad.

Oportunamente ampliaremos detalles de la iluminación y de la gran prueba inaugural.

## Función cinematográfica en el field del C. Colón

Mañana a las 21 se realizará en el [illegible] del Club Colón una función cinematográfica en la cual se exhibirán películas de mucho interés. La entrada al espectáculo será gratuita.




## Sobre la disputa de una prueba ciclística

El Ciclista Moto Club Santafesino nos ha remitido con pedido de publicación la nota siguiente, que procede de la Federación Ciclista Argentina:

"[illegible] fecha 15 del corriente, pongo en su conocimiento que esta Federación, tomando la correspondiente ingerencia en el asunto de la ca[illegible] ta a la Asociación Ciclista Santafesina con fecha 23 del actual, solicitando la remisión de los antecedentes del caso.

En lo que respecta al segundo apartado de su nota, se remiten adjuntos un estatuto y un reglamento general de ciclismo.

Sin otro motivo, lo saluda muy [illegible] (presidente) y Manuel [illegible] (secretario)".

Al tener conocimiento de esta nota el Ciclista Moto Club Santafesino expresa lo siguiente:

"Por lo que queda expuesto en la [illegible] claramente que la posición del Ciclista Moto Club Santafesino es perfectamente reglamentaria, ya que solicitó oportunamente la intervención de la Federación Ciclista Argentina, entidad madre de todas las instituciones que practican ciclismo en la República Argentina, [illegible] dictaminar en definitiva en el [illegible].

El Ciclista Moto Club Santafesino desea dejar constancia que este mismo petitorio se efectuó por intermedio de la Asociación Ciclista Santafesina para que ella [illegible] elevara los antecedentes, informes, etc. a la Federación Ciclista Argentina para que esta última entidad [illegible]; al no hacerlo la entidad local, apeló a la F.C.A., de cuyo procedimiento tiene conocimiento la Asociación Ciclista Santafesina; en consecuencia, por todo lo expresado, se considera un tanto apresurado y antirreglamentario el temperamento adoptado por la Asociación en perjuicio del Ciclista Moto Club Santafesino y por lo tanto la institución que tiene a su cargo la dirección del ciclismo en la provincia tendrá que soportar las lógicas consecuencias que le acarreará este conflicto".

## Sería postergado el "Gran Premio Rosario"

A consecuencia de la postergación de la carrera automovilística "Ciudad de Buenos Aires" que había anunciado para mañana el Automóvil Club Argentino, es muy probable que la fecha de disputa del "Gran Premio Rosario" sea diferida para después de las fiestas de carnaval.

Como se sabe, en esta carrera automovilística actuarán todos los volantes extranjeros cuya venida a nuestro país ha gestionado el Automóvil Club.

## Resolvió Unión adquirir al jugador porteño Genín y al entrenador Casanovas

Anoche realizó una prolongada reunión la comisión directiva del Club Atlético Unión la que después de considerar diversos asuntos relacionados con la formación del equipo de ascenso para el campeonato próximo, resolvió adquirir al jugador Genín que actúa en Estudiantes, de Buenos Aires, y que tiene pase en blanco, y, además, contratar al entrenador Casanovas, que últimamente dirigía al equipo de Los Andes habiéndose desempeñado anteriormente en Huracán.

## Elecciones y asamblea en Atlético Gimnasia

Con el horario de 10 a 18, se realizará mañana en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, de Ciudadela, el acto eleccionario para renovar parcialmente la comisión directiva de la institución. Una sóla lista será presentada al comicio, debiendo destacarse que será reelecto para el cargo de presidente el Dr. Emilio Moreno, mientras que para la vicepresidencia segunda será elegido el Sr. Matías Belavi que ha colaborado eficazmente con las autoridades "mens sana" en la construcción del motovelodromo.

Integran la lista que será votada las personas siguientes: presidente, Dr. Emilio Moreno; vicepresidente 2o., Sr. Matías Belavi; secretario general, Sr. Horacio Martínez; tesorero, Sr. Teófilo [illegible]; pro, Sr. Cayetano Farruggia; vocales titulares: Sres. Héctor Romero, Lorenzo Montemurro, M. A. Giani; vocales suplentes: Nicolás Moscato y José Naón; revisor de cuentas, Carlos E. Sobrero.

**La asamblea general**

Después del acto eleccionario, a las 18, se realizará la asamblea general ordinaria para considerar esta orden del día:

1o. Designación de dos socios presentes para que por delegación de la asamblea aprueben y suscriban el acta anterior conjuntamente con el presidente y secretario.

2o. Consideración y aprobación de la memoria y balance general al 31 de diciembre de 1947.

3o. Consideración y aprobación del acto eleccionario.

4o. Aprobación de la designación efectuada por la C. D. de socio honorario de la institución al Dr. Waldino C. Suárez.

5o. Consideración y aprobación del aumento mensual de la cuota social.

## El 25 se disputará la Rosario - Bs. Aires

Las autoridades de la Sociedad [illegible] han dispuesto que el 25 del corriente se dispute la importante prueba ciclística Rosario-Buenos Aires que habrá de contar con un elevado número de participantes. La carrera tendrá carácter internacional, pues se asegura que actuarán corredores uruguayos.

## Se reunirá la asamblea en el Neri Futbol Club

La comisión directiva del Neri Futbol Club ha resuelto convocar a los asociados para reunirse en asamblea general ordinaria, el 12 del corriente a las 21, en el local de calle 3 de Febrero 3262, debiendo considerarse la orden del día siguiente: 1o. acta anterior; 2o. memoria y balance; 3o. elección total de la C.D.; 4o. asuntos varios.

## Habrá una reunión en la Ag. Arriba Santa Fe

Los dirigentes de la Agrupación Arriba Santa Fe, que desenvuelve sus actividades en el Club Atlético Unión, convocan a los asociados para el lunes próximo a las 21.30 en la sede del club a los efectos de realizar una reunión plenaria donde se tratarán diversos asuntos y se elegirán nuevas autoridades.

## Se disputará mañana la "Doble Bragado"

Se realizará mañana en Buenos Aires la primera etapa de la carrera ciclística "Doble Bragado" en la que participarán calificados corredores entre ellos el uruguayo Atilio Francois, vicecampeón mundial. La segunda etapa de la prueba se realizará el domingo, totalizándose 420 kilómetros.



# Se realizó anoche la cena de los cronistas deportivos

Se realizó anoche en casa de don Antonio Barceló la cena de camaradería con que los cronistas deportivos locales organizaban a sus colegas residentes en Buenos Aires y accidentalmente en nuestro medio. Compañeros de todos los diarios de la ciudad rodearon a Juan Fernández y a Fermín Bovetti, lamentando que Joaquín Carballo Serantes, obligado por sus ocupaciones y reclamado con urgencia desde la capital federal no participase del agasajo. El dueño de casa los acompañó en la muy bien servida mesa.

La confección de la "paella" estuvo a cargo de Joaquín Sanz y las empanadas tuvieron como maestro de pala a don Antonio Barceló que, junto con sus familiares, se esmeraron en atender a los "escribas" deportivos.

De más está decir que se hizo cumplido honor al sabroso "menú" hispano-criollo a [illegible] encontró animosos consumidores en todos los presentes que, contrariando una disposición adoptada de antemano no pudieron con su "genio" y del futbol hicieron el tema obligado con amplia recordación de hechos y de anécdotas.

Miguel Barco ofreció la demostración destacando la actuación de "Fioravanti", de "El Bachiller" y de Fermín Bovetti en el periodismo porteño, [illegible] que siempre se caracterizó por su acendrado cariño para con el terruño.

Le siguió en el uso de la palabra el colega Dr. Rogelio Cervasoni el que, en feliz improvisación, puso de manifiesto los afectos que aquellos habían sabido despertar entre sus compañeros de oficio. Luego habló el presidente del Círculo de Cronistas Deportivos don P. Emilio Daneri.

En emocionadas frases agradeció Juan Fernández recordando sus primeras armas en el periodismo y como la gran metrópolis no había podido hacerles olvidar, como él dice, a "Santa Fe, mi país". Bovetti tuvo palabras también de honda emoción y que fueron, como las de los demás, muy celebradas.

Don Antonio Barceló que habló a continuación, dió la sorpresa. Dijo que hacía rato que quería tener junto a él a los cronistas deportivos y que aprovechaba la oportunidad para que se le permitiese brindar la cena con la consiguiente gran satisfacción de haber cumplido un viejo anhelo. A continuación, Joaquín Juan relató aspectos de su vida en forma tan amena como elocuente.

Pasada la media noche terminó la amable reunión que, por cierto, dejó en el ánimo de los presentes una inmejorable impresión.

## Insisten en la A. F. A. por la reestructuración

Varios dirigentes de clubs de segunda división de ascenso siguen insistiendo sobre la necesidad de reestructurar el campeonato de referencia y con tal objeto están realizando muchas gestiones. Uno de ellos ha presentado un proyecto estableciendo dos zonas para la disputa del certamen en la forma que hemos dado a conocer oportunamente. A su vez el delegado de Racing ante la asamblea ha presentado otro, también conocido.

No ha trascendido cuál es el criterio que sobre el particular tienen los miembros del consejo directivo de la Asociación. En cambio se sabe que el asunto será tratado muy en breve y posiblemente, durante el transcurso de la semana próxima.

## La contratación de los árbitros de Inglaterra

LONDRES, 8 (UP). — El señor Manuel P. González, de la Asociación del Futbol Argentino, manifestó hoy, en declaraciones al corresponsal, que estimaba muy buena la posibilidad de contratar 5 ó 6 árbitros de primera clase, para dirigir los juegos en el próximo campeonato oficial de su país.

"Una veintena o más de buenos jueces indicaron que considerarían favorablemente la proposición", dijo el señor González, pero decidió [illegible] hasta tanto no se hallen firmado los contratos respectivos. Explicó, el enviado de la A.F.A., que los argentinos juegan al futbol con entusiasmo y ardor, y que algunos referees interpretaban bien las reglamentaciones, pero con generosidad, lo que determina algunos "accidentes", que en la pasada temporada se registraron con frecuencia superior a la de otros años.

"Aquí, en Inglaterra, añadió, el juego es arbitrado de manera tal que el equipo de once puede normalmente jugar media temporada sin sufrir accidentes. En la Argentina, [illegible] sólo sufren seguidamente unos pocos encuentros. Esa es la principal razón de mi viaje a ésta: buscar jueces ingleses que puedan interpretar las reglas y dominar un tanto los aspectos violentos del juego".

El señor González se dirigirá el martes a Glasgow, donde permanecerá un par de días y luego volverá a Londres, para estar aquí hasta fines de mes. Creo —dijo— que antes de salir de Inglaterra podré anunciar el éxito de mi misión".

Añadió que sería muy reñido, siendo que los jueces contratados [illegible] por dos años a la Argentina y no hablaran castellano, "pues así podrán imponer mejor sus decisiones".

Señaló que había posibilidades que Arsenal, el mejor equipo británico de la temporada, hiciera una visita a la Argentina, pero subrayó que nada definitivo hay al respecto.

Declinó el señor González decir cuánto se pagaría a los árbitros que contratarán, pero dijo que serán bien recompensados.

Ha habido alguna oposición periodística a la misión del señor González, pero no se cree que se presenten obstáculos insalvables.

La ratificación de los contratos tendrá que darla la Asociación del Futbol, la cual hasta ahora nada ha dicho.

## Clemar Bucci viajará en breve a Europa

El 26 del corriente partirá con destino a Italia a bordo del vapor "Andrea Gritti" el conocido volante Clemar Bucci a quien acompañará su hermano Rolando. El excelente volante porteño gestionará la adquisición de una poderosa máquina y probablemente participará en alguna carrera de importancia que se realice en la península.